

car Gálvez ganó la etapa Lima-Tacna; R. Daly entre los diez primeros (Pág. 15)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO.—
EDICION DE 30 PAGINAS.—

LA NACION

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1948.—
SANTIAGO DE CHILE
Precio \$ 2.-



el monto de los daños materiales es imposible, porque intenso y anónimo que desarrollaron durante medio NACIÓN el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Larraguibel, momentos después que el más grande si- la última década arrasó en cuatro horas el plantel

universitario más antiguo y completo de Sudamérica, pereciendo con él la labor de investigación que realizaron generaciones de profesores y alumnos. Basta citar lo que representa la obra inmensa del doctor Noé, recopilada en la revista de Biología, cuya colección se perdió totalmente. Personalmente S. E. el Presidente de la República se impuso de las proporciones del desastre, y

en cumplimiento de instrucciones expresas suyas, el Gobierno adoptó ayer mismo las medidas pertinentes. Expresivas manifestaciones de pesar ante esta desgracia nacional, han exteriorizado, en noble gesto de solidaridad internacional, personeros de las Repúblicas americanas, ofreciendo al mismo tiempo, la decidida y valiosa contribución de sus Gobiernos y Universidades para re-

constituir la tarea tan gravemente malograda. Estudiantes y post-graduados de las diversas facultades, asociándose al duelo de la medicina chilena, resolvieron sumarse a la jornada de heroicidad que representa el levantar otro templo de la ciencia de Hipócrates.— (Fotos de Eduardo Fuentes).

TRISTICO LLAMADO A LUCHAR CONTRA ESPECULACION HIZO S. E.

Incendio destruyó totalmente la Escuela de Medicina

aves los dos
rios heridos

Rodríguez Rodríguez, os, soltero, vendedor es voluntario de la aña sufrió una caí- el segundo piso, que- n una posible luxa- de la columna verte- al. Esta hospitaliza- diagnóstico reservado la pieza 51 del pen- del Hospital San Vi- Eduardo Fernández soltero, de 26 años, lón mueblista, bom- orario de la Sexta a, con siete años de sufrió contusiones generales en el posible fractura de el cráneo. Su estado Se encuentra en la del mismo hospital. voluntarios heridos lidos por los médi- ces Raifo y Camus, o de la Facultad de comunicó al Cuer- ombros, que el cul- estos heridos corria le la Facultad.

rmara Yolanda Sa- pensionado del Hos- Vicente, a pesar de la libre, hizo turno para cuidar a los heridos.

construcción
nuevo edificio
el Presidente

urde de ayer el Minis- bras Públicas y Vías licación, señor Ernes- Seguro, declaró a la e de acuerdo con una de S. E. se adopta- idas urgentes a fin over la construcción y moderno edificio Escuela de Medicina Universidad de Chile. ue esperaba recibir or de la Universi- Juvenal Hernández, na completo y defini- as construcciones que emprenderse, con el e elaborar los proyec- carios, estudiar sus financiamiento. rrvicios de Obras Pú- jo finalmente el Mi- rino, pondrán el ma- ño en que esa obra a la elevada im- de la Escuela univer- que será destinada, e demostrará una capacidad técnica en situación de apor cumplimiento de su

10 MILLONES OFRECIO EL PRESIDENTE



S. E. el Presidente de la República conversa con el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, y el profesor de Parasitología, doctor Amador Neghme, durante la visita que practicó al local de la Escuela de Medicina.

El Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad que funcionaba en la Escuela, perdió totalmente sus archivos, trabajos originales de investigación irreemplazables y un riquísimo instrumental para estudios científicos y campañas científicas.

El Excmo. señor Gabriel González Videla ofreció patrocinar un Proyecto de Ley, con el carácter de urgente ante el Congreso, que destinará diez millones de pesos para reparar en parte el sensible desastre en la Escuela de Medicina.

Como dato ilustrativo, basta con señalar que la Escuela de Medicina necesita para su enseñanza práctica, no menos de ochocientos microscopios de observación.

También visitaron la Escuela, los Ministros: de Salubridad, señor Varas; el de Obras Públicas, señor Merino, y el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández.

En ciento cincuenta mil-
lones de pesos se esti-
man los daños

Dos hombres y un
estudiante heridos

Un incendio que estalló a las cinco de la madrugada de ayer, y que por sus proporciones y daños, incalculables para la cultura y la ciencia chilena, constituye una catástrofe nacional, redujo a escombros la Escuela de Medicina, uno de los más antiguos planteles de Sud América en su género, y estimado, por la calidad de sus catédricas y la importancia de las investigaciones realizadas en sus laboratorios, como un modelo en el Continente.

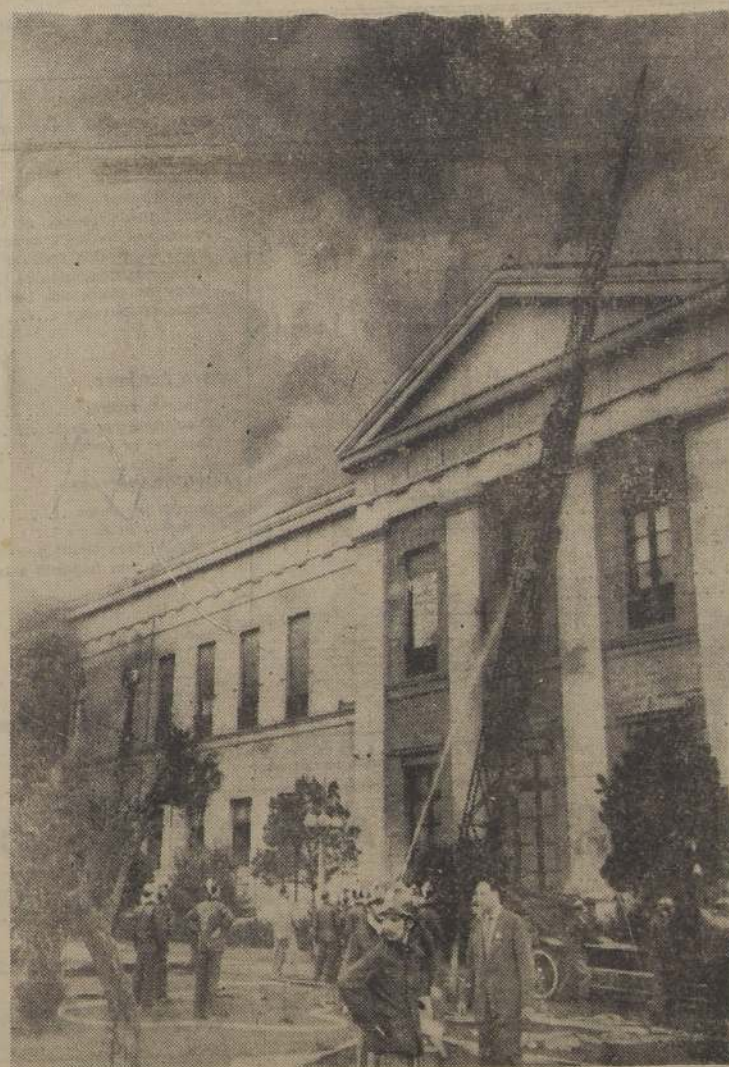
El fuego hizo su aparición en el segundo piso, donde estaban instalados los pabellones de Química, Biología, Física, Patología y Bacteriología, tomando veloz incremento, para envolver en seguida el cuerpo central del edificio, el que quedó totalmente destruido en menos de dos horas, a pesar de la lucha heroica de los voluntarios de las Compañías de Bomberos, dos de los cuales resultaron heridos de gravedad, cuando se derrumbaron estrepitosamente las salas donde trataban de aislar el voraz elemento.

Ciento cincuenta microscopios y moderno y costoso instrumental complementario, piezas de investigación de valor inestimable, como el cerebro del "Husao Raimundo", cuidadosamente conservado desde su muerte; libros, memorias de prueba, colecciones completas de obras científicas, cuadros estadísticos, y centenares de miles de otros documentos de estudio, fueron arrasados por las llamas, calcinándose los perjuicios, globalmente, y sólo en su cuantía material, en 150 millones de pesos.

En conocimiento del siniestro, S. E. el Presidente de la República, se trasladó a la Escuela de Medicina, a fin de imponerse de sus proporciones y adoptar medidas inmediatas, tendientes a asegurar la continuidad de las actividades de la Facultad, que se encontraba en plenos exámenes, como asimismo la pronta construcción de un nuevo edificio. El Primer Mandatario fué informado, ampliamente en el mismo sitio del suceso, por el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández.

DESOLACION Y RUINA
En una impresionante labor, los primeros alumnos que llegaron para rendir sus exámenes, inauguró hace cincuenta y nueve años el Presidente Balmaceda.—

(PASA A LA PAG. SEIS)



El incendio estalló en el pabellón de Anatomía Patológica, ubicado en el segundo piso, tomando rápido incremento debido al viento reinante y a la fácil combustión de los materiales que había en los laboratorios. Los voluntarios, con impresionante heroísmo, acometieron la tarea de extinguir el fuego que en dos horas arrasó con todo el instrumental científico y el histórico edificio que inauguró hace cincuenta y nueve años el Presidente Balmaceda.—

Hay que comprar
lo necesario y
pagar lo justo

Ofreció amparo y
protección para
los consumidores

Ante una cincuentena de representantes de las principales actividades nacionales, S. E. el Presidente de la República hizo ayer un formal llamado a la cooperación de los consumidores en la campaña en contra de la especulación en que se encuentra empeñado su Gobierno. "Para llegar a soluciones prácticas, sólo es necesario el impulso colectivo en favor de una sana y consciente política de consumo, que se traduzca en saber comprar lo necesario y en saber pagar lo justo", dijo el Excmo. señor Gabriel González, al sintetizar su pensamiento. Hizo S. E. una relación circunstanciada de los esfuerzos que ha gastado su Gobierno para defender el interés de los consumidores, y reiteró que sin el concurso del público comprador la campaña no podrá alcanzar un buen éxito. Aludió también S. E. a la necesidad de que el consumidor coopere a las medidas de racionamiento que en determinadas emergencias debe imponer la autoridad, en defensa precisamente de la economía de los hogares. También se refirió a la amenaza de alza de los cánones de arrendamiento con motivo de los revalúos de las propiedades y dijo que: "el Gobierno no está dispuesto a tolerar esta forma de restarle a los empleados y obreros parte de sus salarios, ni este afán injusto de enriquecerse y se adoptarán las medidas necesarias para impedir el abuso". Muchos de los presentes, especialmente los representantes de los empleados y obreros, expresaron la calurosa adhesión de sus gremios a esta patriótica cruzada del Presidente de la República, llegándose al final de la reunión a diversas conclusiones que damos a conocer en párrafo aparte.

EL DISCURSO DE S. E.
Señores:
Recibí el Poder con una pa-

(PASA A LA PAG. SEIS)

GENERAL
INSA

CARRERA AUTOMOVILISTICA
"GRAN PREMIO DE LA AMERICA DEL SUR"
"TROFEO GENERAL SAN MARTIN"

TRAMO CHILENO INSA - COPEC

ESCUCHE LA TRANSMISION DE CB 114 RADIO CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

Competencia de pesca habrá en zona de Pucón

AMPLIA COOPERACION SE OFRECIO A S. E. PARA CRUZADA CONTRA LA ESPECULACION

En la reunión de ayer en la Moneda

NOMINA DE TODOS LOS ASISTENTES

La reunión de ayer en la Moneda, que se tradujo en la más calurosa demostración de apoyo a la campaña del Gobierno en contra de la especulación, contó con numerosa y selecta concurrencia de representantes de las más importantes actividades nacionales. Cinco Ministros de Estado, los de Interior, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Justicia y Agricultura; la presidencia nacional de la Asociación de Dueños de Casa, señora Rosa Markmann de González Videla; la vicepresidenta, señora Clara Williams de Lunge; y la señora Párraga de Rodríguez de Palma, presidenta comunal, encabezaron la lista de asistentes que en detalle publicamos al final de estas líneas. A las 19.20 horas inició su discurso de veinte minutos el Excmo. señor González Videla, después del cual hablaron varios de los asistentes en la forma que pasamos a reseñar:

LA CTCH APORTA IDEAS

Primero habló el representante de la Confederación de Trabajadores de Chile, don Carlos Godoy, quien aplaudió las palabras de S. E. y dijo que la campaña contra la especulación es la mejor defensa del régimen democrático, en lo cual los obreros están firmemente al lado del Presidente, porque atentan por igual contra la democracia los que per-



S. E. el Presidente de la República haciendo uso de la palabra durante la reunión de ayer en la Moneda

siguen la tiranía como los que hacen más grandes las dificultades económicas del pueblo. Luego propuso las siguientes ideas: que el Gobierno se haga cargo del beneficio del ganado argentino, para evitar que el industrial esquilme al carnicero; que se impida la acción de los distribuidores de los géneros de algodón, que ganan hasta el 40 por ciento; que se revisen los precios del calzado, que ha alcanzado límites exorbitantes; y que se intensifique la campaña de la "Semana del Consumidor" que se realiza periódicamente, y a cursos ambulantes para instruir a las madres de los alumnos.

Don Juan Villalobos, presidente de la Sociedad Unión de Peluqueros, ofreció el salón social de la institución para que se dicten charlas destinadas a ilustrar al pueblo sobre los fines de la campaña.

Don Jorge Meléndez, presidente del Bando de Piedad, dijo que había que estimular al comerciante honrado, y propuso que se le diera un distintivo a aquél que respetara las disposiciones oficiales.

EL ALCALDE DE SANTIAGO El doctor José Santos Salas hizo un alarde a las palabras del Alcalde de Las Gondes, en el sentido de que en las comunas grandes es necesaria, indispensable, la acción legal. Dijo también que pronto entregará a la ciudad ocho mercados en los distintos barrios.

LA SEÑORA CLARA WILLIAMS DE LUNGE Esta señora, Vicepresidenta Nacional de la Asociación de Dueños de Casa, hizo algunas observaciones sobre la concesión de patentes municipales a los comerciantes, lo que ha permitido su multiplicación en forma que perjudica el comercio y estimula

COOPERACION DEL PRO-FESORADO

Don Oscar Bustos, Director General de Instrucción Primaria, expuso la cooperación que los maestros prestan en todo el país a la cruzada contra la especulación. Aludó a la "Semana del Consumidor" que se realiza periódicamente, y a cursos ambulantes para instruir a las madres de los alumnos.

EL BANDO DE PIEDAD Don Jorge Meléndez, presidente del Bando de Piedad, dijo que había que estimular al comerciante honrado, y propuso que se le diera un distintivo a aquél que respetara las disposiciones oficiales.

EL ALCALDE DE SANTIAGO El doctor José Santos Salas hizo un alarde a las palabras del Alcalde de Las Gondes, en el sentido de que en las comunas grandes es necesaria, indispensable, la acción legal. Dijo también que pronto entregará a la ciudad ocho mercados en los distintos barrios.

LA SEÑORA CLARA WILLIAMS DE LUNGE Esta señora, Vicepresidenta Nacional de la Asociación de Dueños de Casa, hizo algunas observaciones sobre la concesión de patentes municipales a los comerciantes, lo que ha permitido su multiplicación en forma que perjudica el comercio y estimula

CONCLUSIONES de la reunión Las siguientes conclusiones se acordaron al término de la reunión de ayer en la Moneda: 1.º—Los representantes de las entidades presentes se comprometen a fiscalizar, enérgica y permanentemente, los precios oficiales decretados por el Gobierno y a impedir el abuso de esta materia, el abuso del comercio insubordinado, que atenta contra el poder adquisitivo de los salarios y a hacer campaña para que la colectividad, cuidando por el bien del país, acepte de buen grado las restricciones de algunos artículos, cuyo consumo el Gobierno estima necesario limitar.

2.º—Procurarán el buen éxito de esta campaña, tratando de facilitar y estimular la acción de la autoridad policial, Inspectores del Comisariato y representantes de las Asociaciones de Dueños de Casa, que están organizadas a través de todo el país. Para ello designarán personas responsables a fin de que actúen como inspectores ad-honorem y, sobre todo, como organizadores y mantenedores de la campaña en su respectivo sector de actividad o residencia.

3.º—Cada Jefe de Servicio y dirigente de las colectividades sociales, políticas, deportivas, etc., aprovecharán sus órdenes, el servicio, Boletines Oficiales, impresos para intercalar frases y slogan que tiendan a formar conciencia en el consumidor respecto de la necesidad de que le asista para defender sus derechos frente a los especuladores o acaparadores.

4.º—Para mantener una coordinación que se traduzca en eficiencia, las Jefaturas de Servicio y dirigentes de las instituciones antes mencionadas, solicitarán material de propaganda de las Asociaciones de Dueños de Casa, del Comisariato de Subsistencias y, sobre todo, de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República.

5.º—Cada Jefatura de Servicio hará las órdenes que correspondan para que sus funcionarios orienten al público respecto de los lugares donde funcionan las Oficinas encargadas de recibir los reclamos. En esta forma, las denuncias pueden ser oportunamente investigadas hasta llegar a la sanción para los que incurran en infracciones.

6.º—Solicitar de todos los diarios y revistas, como igualmente de las radioemisoras, teatros y cines del país, cooperen a esta campaña, con tanto mayor razón, cuanto que el alza del costo de la vida les afecta directamente, y por tratarse de un movimiento nacional, que persigue un fin patriótico y humanitario.

7.º—Recomendar a las autoridades municipales de todas las comunas, que sigan el ejemplo de lo que se ha hecho en Las Condes, donde se ha producido, con buen éxito, el avelamiento entre los consumidores y comerciantes.

la especulación. Se refirió también a la necesidad de terminar con el comerciante ambulante al que es imposible de controlar, y por lo tanto, de castigar.

LA SEÑORA DE S. E. La esposa del Primer Mandatario habló también para solicitar de S. E. que el Gobierno pida a los funcionarios públicos que cooperen con mayor empeño a facilitar la labor de las Inspecciones de la Asociación de Dueños de Casa, porque dijo tener muchos ejemplos de lo contrario.

COOPERACION DE PRENSA, RADIO Y CINE S. E. hizo un llamado a la cooperación de la prensa, la radio y los cines, a la campaña del Gobierno, y finalmente agradeció la asistencia de los presentes y sus propuestas de colaborar a intensificar la cruzada nacional en contra de la especulación desenfrenada.

LOS ASISTENTES

Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; Rector de la Universidad Católica, don Carlos Casanueva; Obispo Auxiliar del Arzobispado, Monseñor Augusto Salinas; Intendente de Santiago, don Rafael Pacheco S.; Alcalde de Santiago, don D. José Santos Salas; Comandante en Jefe del Ejército, general don Ramón Cañas Montalva; Comandante de la Segunda División, general don Santiago Danús Peña; Director General de

Carabineros, general don Relindio Espinoza; Director General de los FF. CC. don Fernando Guadalupe; Director General de Beneficencia, Dr. Winder; Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero; Director General de Educación Secundaria, Sr. Adrián Soto; Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos; Director General de Enseñanza Especial, don Horacio Meléndez; vicepresidente de la Corporación de Fomento a la Producción, señor Germán Pico Cañas; vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, señor C. Olivares B.; Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tennhamm; Director de la Defensa Civil de Chile, general don Bertoni; presidente de la Cruz Roja, General don Guillermo Novoa; presidente de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señorita María Luisa Torres; Director del Servicio Social del Trabajo, señor Alfredo Larrain Neill; Comisario General de Subsistencias, general Walton Ojeda; Comisario Departamental de Subsistencias, señor Manuel Cabezas; vicepresidente de la Asociación Dueños de Casa, señora Clara W. de Lunge; presidente del Rotary Club de Chile, don Tomás Barrios O.; presidente del Club de Leones, don Humberto Valenzuela; Alcalde de Providencia, doctor Ventura Junco; Alcalde de Ñuñoa, don José María Leiva; Alcalde de San Miguel, don René Aravena; Alcalde de Quilín Normal, don A. Valdivia; Alcalde de Las Condes, don Alfonso Brattin; Alcalde de Ñanco, don Carlos Urrutia L.; directores de todos los diarios, Agencias Noticiosas y Revistas de la capital; presidente de la Confederación de la Producción y del Co-

10,000 toneladas de trigo chileno comprará el Perú

El Gobierno del Perú se interesa por comprar 10,000 toneladas de trigo, según se nos informó anoche en el Ministerio de Economía y Comercio. Chile, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitió a la Cancillería de Lima una nota expresando que nuestro país estaba en condiciones de vender dicha cantidad a un precio de 100 dólares por tonelada. Se espera, sin embargo, la respuesta del Gobierno del Perú para finalizar esta importante negociación.

mercio; presidente de la Sociedad Nacional de Agricultores; Secretario General de la CTCH; presidente de la Sociedad Nacional de Productores, señor Fidel Irujo; presidente de la Confederación de Empleados Particulares; presidente de la Asociación Nacional de Empleados Públicos; presidente del Bando de Piedad, señor Jorge Meléndez; presidente del Consejo Nacional de Deportes; señor Alejandro Rivera; Jefe en Retiro de la Defensa Nacional, presidente de la Empresa Nacional de Transportes; Gobernador de Talagante, don Ruperto Vea; Gobernador de Melipilla, don Cevallos Muñoz; Gobernador de San Antonio, don Hernán Fleishman; Gobernador de San Bernardo, don Rafael Benavente; Gobernador de Maipo, don Luis Jirón; presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, don Ricardo Vi-

MEDICINA

En este día, consagrado a los hombres que han hecho de la ciencia médica el apostolado de sus vidas, nos asociamos al reconocimiento público por su labor al servicio de la humanidad doliente. Ellos están sirviendo al pueblo y construyendo para él un porvenir más auspicioso, mediante el mejoramiento de su salud y de sus condiciones de vida.

Accidentes del Trabajo, Deportes, Enfermedades Profesionales, Agentes Físicos, Fisioterapia, Radiología, Física Médica, Diagnóstico, etc. Anatomía, Anatomía Patológica, Antropología, Bacteriología, Biología, Cirugía, Laboratorio (Aparato), Cirugía, Deontología, Dermatología, Diagnóstico, Diccionario de Medicina, Digestivo (Aparato), Endocrinología, Enfermería, Farmacología, Fisiología, Ginecología, Hematología, Higiene, Histología, His-

toria de la Medicina, Infecciones, Laboratorio Medicina (Tratados), Medicina Colonial, Medicina Legal, Neurología, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Parásitos, Parasitología, Patología General, Pediatría, Psiquiatría, Química Médica, Quiropodia, Respiratorio (Aparato), Sífilis y Venéreo Terapéutica, Tuberculosis, Urinario y Genital (Aparatos), Veterinaria.

FACILIDADES DE PAGO

Entregamos a cualquier precio otra obra de nuestra existencia, bajo su sola firma, mediante una pequeña cuota al contado, y el saldo en cómodas mensualidades. No se exigen ni fianzas ni pagarés. Los mejores y más importantes libros en obras seleccionadas, referentes a Medicina, Dentística, Farmacia, Ingeniería, Literatura, Comercio, Arte, etc. Todos de recientes ediciones. PIDA FOLLETOS.



UNIVERSITY SOCIETY CHILENA LTDA.

SANTO DOMINGO 863

CASILLA 3157

AGENCIA EN VALPARAISO Av. PEDRO MONTT 1838 - CAS 3454

FONO 33255

JUGUETES DE CALIDAD

Ping Pong

Patines

Teléfonos

Sacar el Chino

Juguetes "Dumbo"

Pianos finos

Aulos con cuerda (ingleses)

Cañones

Muñecas irrompibles

Arboles de Pascua

Casitas para muñecas

Juegos de football

JEEP "PINOCHO"



Station Wagon "PINOCHO"



Precios de Fábrica
CASA MACKENZIE
AHUMADA No. 89

GRANDES NOVEDADES

Baterías de aluminio

Bombas Red Lion

Camiones Red Lion

Columpios para muñecas

Escopetas buenas

Revolvers de bakelita

Casas para muñecas

Coches para muñecas

Sorpresas crackers

Cunas con muñequitas

Juegos de carpinteros

AMERICA-ANTOFAGASTA

ES LA SEGUNDA ETAPA DE LA GRAN CARRETERA AUTOMOVILISTICA QUE TRANSMITE "RADIO AMERICANA" Y SU GRAN RED TRICOLOR DE EMISORAS.

AUSPICIA

Y CIA. (AUTOS) LTDA.

KAISO, Corrales 719 — SANTIAGO, Avenida Bernardo O'Higgins 1760 — VINA DEL MAR Ecuador 76.

Hechos! y no palabras...

Ayuda de "CARITAS" a los niños necesitados de Alemania (1945-1948) en 30 barcos con:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 7024 sacos de fréjoles y lentejas. | 454 cajones de alimentos varios. |
| 33119 pares de zapatos nuevos. | 177 cajones de jabón. |
| 414 barricas de miel. | 502 cajones de ropas. |
| 1163 cajones de frutas secas. | 233 cajones con 6.000 paquetes individuales e t c. |
| 1050 sacos de avena. | |



CHILE se encuentra, entre todas las naciones del mundo, en QUINTO LUGAR en su ayuda a Alemania, lo que demuestra, una vez más, la inagotable bondad y nobleza de alma de nuestro pueblo.

INVITAMOS cordialmente a todo Santiago a la gran KERMESSE "CARITAS", que se efectuará los días 4 y 5 de diciembre en el ESTADIO ITALIANO

ENTRADAS: ADULTOS, \$ 50 — NIÑOS, \$ 10. — VALIDAS POR LOS DOS DIAS

BOLETOS EN VENTA EN:

DE CARITAS, República 173. — Farmacia Reccius, Ahumada-Agustinas. — Kaehni, Ahumada 285. — Relojería, Compañía 1023. — Botillería Quinta Normal, Estado 129. — Saxony, Estado 158. — Stanke, San Antonio. — Reina de las Medias, Ahumada 370, Subterráneo. — Tintorería Becker, Providencia 1344. — Colegio Los Lota 2266. — Christian Wentzel, Pasaje Consistorial. — Peluquería Werner, Plaza Italia. — Peluquería Mercedes 467. — Max Fresse, Bandera 570. — Walter Gnadt, Catedral 1234. — Botica Klein, Ahumada y Los Andes. — Radio Lueders, Providencia 2933. — Alber to Sellhorn, San Antonio 509. — Luer y Paye y Cia. — Bontano Domingo, Hochstetler y Cia. — Antonio Hamersley. — Pinturas Andina Ltda. — Casa Loben, etc. AGLOMERACIONES. — Compre sus boletos hoy. Locomoción especial de micros desde Mapocho, Plaza Baquedano y Canal San Carlos. Estacionamiento y vigilancia autos a cargo Automóvil Club.

LA NACION

ANO XXXI
N.º 11.321

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1907.
Sede: Casilla 810, Correo Central, Santiago, Chile.
Directores: RAMON VIAL, JUAN PUNCE, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL.
Editores: ANTONIO FERREIRA MEDINA, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL.
Redacción: DOMINGO ARTURO GARCIA, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL.
Correspondientes: CARLOS ALZOLA, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL.
Representantes: JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL.
Socios: JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL, JUAN VIAL.
SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 150; seis meses: \$ 80; tres meses: \$ 40.
Valor del ejemplar del día: \$ 5; atrasado: \$ 10. Valor del ejemplar
los domingos, lunes y festivos, \$ 10; atrasado los mismos días, \$ 15.

Santiago de Chile, viernes 3 de diciembre de 1948.

RENTAS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Se encuentra ya en el Congreso el proyecto de ley, enviado por el Ejecutivo, que mejora las rentas del personal civil de la Administración Fiscal, del Poder Judicial, de los empleados docentes y administrativos de la Universidad de Chile y de los dependientes de la Beneficencia Pública.

En breve, inmediatamente de terminados los estudios a que en la actualidad se encuentra sometido, será mandado también el proyecto que beneficia al profesorado secundario, primario y especial, cuyos aumentos de sueldos guardarán relación con los que se otorgan al resto de los servidores públicos.

El proyecto de nuestra referencia contempla un incremento de las rentas actuales equivalente a un 20% del total percibido, cantidad que, junto con ser el máximo que las finanzas fiscales y las posibilidades de los contribuyentes pueden satisfacer, representa para el personal favorecido una compensación equitativa frente al aumento del costo de la vida que se observa en el país.

De esta manera el Gobierno ha dado cumplimiento a sus propósitos de remunerar a los servidores del Estado en forma adecuada y capaz de satisfacer todas sus necesidades. El país entero deberá hacer un nuevo sacrificio para financiar estos aumentos, pero, sin duda, lo realizará gustoso, ya que se trata de una obra de estricta justicia y que, además, se traducirá en una mejoramiento sustancial de los servicios, a los cuales no se puede existir verdadera eficiencia si no se remunera de un modo equitativo a su personal.

Ha querido también el

Gobierno terminar con el verdadero contrasentido que significaba realizar ajustes de las rentas de las personas que viven de un sueldo o de un salario, y mantener, al mismo tiempo, impuestos de elevadas tasas sobre sus emolumentos.

Por ello, uno de los artículos del proyecto deroga la actual disposición de la ley de la Renta, que deja afecto al impuesto global complementario todo ingreso superior a \$ 25.000 anuales. El proyecto eleva el mínimo exento de este tributo a 50.000 anuales modificando sólo la tasa del excedente, que del 5,5% que es en la actualidad, se sube a 7%.

De este modo, con las rebajas por cargas de familia y otros conceptos que los contribuyentes pueden invocar, ya no seguirá pesando sobre la mayor parte de los empleados este gravamen que era francamente injustificado y estaba en flagrante contradicción con las leyes vigentes sobre reajustes periódicos de sueldos.

Ha sido difícil llegar a encontrar la ecuación de equilibrio entre las necesidades del personal de servidores del Estado y las posibilidades financieras fiscales; se ha llegado, después de impropia labor, a una solución que, si bien puede no ser perfecta, es lo más completo que hasta el momento se ha logrado en este sentido. Es de esperar que, con la comprensión de todos, una vez convertido este proyecto en ley de la República, terminen las inquietudes y se permita a quienes tienen a su cargo la pesada labor de manejar las finanzas, abocarse a la solución de los problemas fundamentales que aún esperan solución.

EN DEFENSA DEL BIENESTAR

El alza inminente de los cánones de arrendamiento en un elevado porcentaje, que ha provocado inquietud en los hogares de obreros y empleados, ha sido precavidamente considerado por el Gobierno. A su sensibilidad social no podía pasar inadvertido un problema que afectaba a gran parte de la población.

En el proyecto de ley que mejora la situación económica de los funcionarios de la Administración Pública, el Ejecutivo consulta en el artículo 33 un límite máximo de un nuevo por ciento del monto de los nuevos avalúos, para los efectos del cálculo de la rentabilidad de los inmuebles entregados en arrendamiento y sujetos a la revisión de las tasaciones. El once por ciento en vigencia sólo podrá aplicarse cuando se tome como base el avalúo actual, no el que registró a partir del 1.º de enero próximo.

La circunstancia de que el Gobierno incluya esta disposición en el proyecto de ley mencionado, indudablemente presenta una particularísima significación. En el fondo constituye algo así como un artículo destinado a proteger el mejoramiento económico que el Estado está en vía de acordar a sus funcionarios civiles. ¿De qué serviría elevar las exiguas rentas de sus empleados si el aumento fuera a ser absorbido, en su totalidad, por los arrendadores? La simultaneidad respecto a los reajustes económicos de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros habla muy claro de que el Ejecutivo se esfuerza por que la elevación de los emolumentos que unos y otros perciben sean reales y no ilusorios.

También los empleados particulares están en vias de obtener el reajuste anual que legalmente les beneficia. La introducción de esa cláusula que refrena

un tanto el ímpetu del encarecimiento de la vivienda, también pone a salvo sus intereses y evita que sea ficticio el aumento del sueldo vital, con el fin de compensar el mayor costo de la vida. En suma, la disposición protectora ampara por igual a militares, carabineros, marinos, aviadores, obreros, empleados, funcionarios públicos, etc.

Pero, evidentemente, la efectiva acción del Gobierno en defensa del bienestar de ellos, no puede quedar restringida al alado aspecto aludido.

El Presidente de la República, personalmente, está empeñado en reactivar la campaña contra la especulación. El mejoramiento de las rentas, tan justificado e impostergable, es para los especuladores la ocasión propicia esperada. Se nota una especie de ebullición en los precios, que marcadamente los eleva hacia la alta temperatura del encarecimiento. Los desembolsos que el Estado hará para compensar con mayor justicia a sus servidores, así como los que proveendrán de las empresas particulares, son considerados por ellos como el botón que despertará la nunca satisfecha ambición.

Si los funcionarios públicos, los profesores, los empleados particulares, etc., se han unido para convertir en realidad sus aspiraciones económicas, es menester que mantengan la cohesión, a fin de defender sus conquistas de los especuladores que intentan arrebatárselas. Deben, por tanto, conservar esa unión y traducirla en una efectiva colaboración a la campaña que desde la Moneda dirige el Presidente de la República. Apoyo y cooperación, por tanto, a quien sin descanso se esfuerza por defender el bienestar ciudadano de las incursiones de los especuladores.

DE REINALDO LOMBOY.

LAS DICTADURAS Y EL CIVISMO

De nuevo pasa por sobre la faz de América la sombra de los sabios. Todos aquellos estudiosos de la sociología que han aportado juicios adversos acerca de la madurez política y de la constitución misma de los Estados americanos, que los ven a través de las asonadas personalistas, parecen estar justificándose por los acontecimientos. ¿Cómo pueden considerarse Estados sólidamente establecidos aquellos pueblos en los cuales el orden jurídico, constitucional, político, social y administrativo, la suma del poder logrado por intermedio de procesos electivos de la gran masa de los ciudadanos, son atropellados cada vez que viene en mentes a un caudillo militar cualquiera?

Ante el mundo, América parecía haber superado las etapas del militarismo personalista, que hacía de la gran mayoría de sus naciones simples remedos de Estados organizados, copia infeliz del sistema democrático de república vacías en el formal, de estructuras estatales y políticas. Los golpes de estado, los asaltos a mano armada contra el poder legalmente implantado, fueron la característica de una América de disciplina moral relajada o de inexistente contenido cívico, en proceso penoso de adaptación desde la servidumbre de los muchos a recién llegadas fórmulas de libre determinación. Pero ni la servidumbre ha desaparecido, ni ha desaparecido de las mentes de los pequeños napoleones ni de los líderes de masas la voluntad de mover a los siervos para que sirvan a sus fines. Cuentan, mientras los utilizan por esa arma de dos filos de la disciplina militar, como masa ciega que se deja guiar y que apunta sus armas hacia donde sus jefes le ordenan, sin discriminar, sin raciocinio; no como ciudadanos de un Estado en que la noción y la acción democrática van pareadas, sino como agregación numérica, como pura fuerza bruta. "Mi tropa", dirán los jefes militares, así como los caudillos políticos hablan de "mi gente" cuando enumeran, como otras tantas cabezas de ganado, a los inquilinos a quienes llevan arrebañados a votar a fuerza de intimidación.

Forma democrática sin contenido democrático, eso eran las naciones; verbal acatamiento traicionado en el instante mismo de formularlo, eso eran sus hombres públicos. ¿Cómo podrían los gobiernos americanos prosperar; planificar sistemas económicos; estructurar el orden social, si llegaban al poder en la incertidumbre y la inseguridad, sujetos al capricho de los hombres de armas o de civiles ambiciosos apoyados por las armas de militares perjurios?

Por la misma función que desempeña, el militarismo latinoamericano se siente depositario único y exclusivo del patriotismo; juez omnímodo para calificar la buena administración y el desgobernio; para levantar caudillos que se avengan a sus mezquinas imposiciones y para derribar administraciones que no se muestran complacientes, despreciando el pensamiento de la convicción y la voluntad de la mayoría expresada en plebiscitos generales. Ese tipo de "patriotismo" militar, torpe en su actitud y fatal en su realización, hace retroceder, ante los ojos del mundo, el concepto de Estados evolucionados en que a los países americanos se tenía; en el espíritu de los ciudadanos del Continente hace crecer la indignación al ver a aquellos a quienes la nación dió como ministros la defensa de sus instituciones, atacando y destruyendo aquello mismo que han jurado defender.

En los mismos instantes en que el militarismo típicamente tropical americano se desataba en Venezuela y ponía fin a un gobierno constituido en un amplio proceso electoral democrático, los delegados venezolanos participaban de las deliberaciones internacionales en las Naciones Unidas; aportaban su voz a las resoluciones; discutían la Carta de los Derechos Humanos; daban su opinión acerca de la aceptación de nuevos Estados en el seno de la organización; expresaban cuáles y cuántas son las condiciones que deben cumplirse para que un conglomerado de ciudadanos forme un nuevo Estado. Después del golpe militar, ¿cómo presentarse ante el grupo de naciones evolucionadas, con qué derecho de su país, en los debates sobre la libertad, los derechos, las responsabilidades de los hombres dentro de una nación, si esa libertad, ese derecho, esa responsabilidad acababan de ser violentamente atropellados por el caudillismo militar, sin que nada lo justificara?

Algo falta, es evidente, en la educación de los hombres que siguen la carrera de las armas, algo que debe ser remedio: el concepto y la estimación de lo cívico; el respeto primordial al Estado surgido por la voluntad de los ciudadanos. Chile tiene buenos precedentes de soldados que han comprendido que las armas tienen una misión que no es la de servir al gansterismo político; que los ciudadanos que por acatar una ley de la República cumplen su servicio militar, no son propiedad personal de la ambición de un caudillo con sable al cinto; que la contribución de todo el pueblo al mantenimiento de las Fuerzas Armadas hace a los militares primordialmente responsables ante el pueblo mismo, directamente y a través de su representación, del buen empleo que de esas armas hagan; que no son, en suma, ni señores feudales ni esclavistas con derecho supremo sobre los civiles que, transitoriamente, como buenos ciudadanos, visten el uniforme militar.

O'Higgins sigue siendo ante los ojos de Chile un militar modelo, porque supo, también, ser un ciudadano ejemplar. En el instante mismo en que el país nacía a la vida como nación organizada, soberana e independiente, O'Higgins sentó un precedente de nobleza militar y de responsabilidad cívica, al inclinarse ante la opinión nacional, prefiriendo romper su espada, requerida con gloria en hacer patria, antes que envilecerla usándola contra sus propios ciudadanos. Ha habido, es cierto, algunas desdichadas excepciones, pero no bastan a destruir una tradición militar de cívica responsabilidad.

Por estos días, un militar de Estados Unidos ha dado también un ejemplo de civismo. Eisenhower fué un soldado auténtico, cuyos hechos de armas tenían por escenario la inmensa superficie del globo. Disfrutaba de un inmenso prestigio nacional e internacional bien merecido. Pudo haber aceptado las instancias de los dos principales partidos políticos norteamericanos para que aceptara representarlos como candidato en las elecciones presidenciales últimas. Eisenhower

no aceptó, aun cuando habría sido llevado a la vida política mediante un proceso democrático. No podía usufructuar del renombre que le dieron sus campañas —en cumplimiento de una misión que le encomendó su patria—, de militar profesional, agitando sus bien ganadas condecoraciones ante el rostro de sus conciudadanos, con el único fin de hacer el dilatante político. En su formación de soldado consciente del límite de sus funciones, del alcance de su responsabilidad, no cabía ni siquiera la duda en cuanto a su actitud. Su misión como militar estaba sobradamente cumplida. Volvió a la vida civil, no para alardear de político, sino para dedicarse a las funciones docentes de una universidad. He ahí a un soldado.

¿Cómo justificar, en cambio, el asalto al poder por los militares irresponsables, movidos por la pasión, por el descontento personal, por la ambición, o simplemente por la fanfarronería? ¿En que se basa su derecho? Nada más que en la fuerza bruta, en una fuerza que ni siquiera les pertenece, de la cual abusan, moviéndola, no por la imposición de una acusada personalidad, sino por la despreciable utilización para sus fines de la disciplina militar. Los civiles que visten uniforme por respeto a la ley, reciben como ejemplo de esos jefes militares el desprecio por los dictados de la ley, la burla a la autoridad, táctica carta franca para seguir, en la vida ciudadana, utilizando la violencia en su propio beneficio: la enseñanza es pernicioso y socava las bases mismas de la sociedad.

El mejor medio para poner atajo a ese mal es la sanción colectiva: la conjugación de las voluntades de todos los Estados americanos, contra los cuarteles que abaten la autoridad civil constitucionalmente establecida. Fue propuesto en una conferencia latinoamericana —de Río de Janeiro— por el delegado uruguayo Rodríguez Larreta.

R. L.

La figura del día



David Ben Gurion, que ha pedido el ingreso de Israel en la Organización de las Naciones Unidas.

La Semana del Tránsito

Los repetidos accidentes trágicos a que da motivo el tránsito público en la capital, en las ciudades más importantes del país y en los caminos, han venido produciendo una justificada alarma pública, porque son incontables los hogares que han debido sufrir la pérdida de uno o más de sus miembros, o verles lesionados, de manera incurable, a otros que han sido víctimas de fatales e irremediables atropellos.

Los Carabineros de Chile, encargados de manera especial de la dirección y de la normalidad ordenada del tránsito público, han estado siempre atentos a este grave problema, cuyas consecuencias desastrosas se dejan ver cada día con más asombro de los habitantes de Santiago y de sus contornos. Pero como es notorio que este problema no es local, sino que se ramifica y se expande a lo largo de toda la República, el Cuerpo de Carabineros se ha preocupado anualmente de fijar una semana de enseñanza, de recomendaciones y de educación en todo cuanto se refiere a las precauciones que deben adoptarse, tanto por parte de los que manejan vehículos como de los peatones, para aminorar las consecuencias que una

mala ordenación del tránsito tiene que producir fatalmente en la mayor parte de las poblaciones.

El problema del tránsito se aborda así desde el más principal de sus ángulos y en la fase más propicia para que sea resuelto, mientras no contemos con una legislación adecuada. Pero es indudablemente a nuestra capital a la que corresponde un mayor beneficio en esta cruzada cívica, por cuanto se ha comprobado que el 70 por ciento de los accidentes que ocurren en el país corresponden a Santiago.

La gravedad y la complejidad de este problema no son de hoy, pero se han visto agudizadas por el intenso crecimiento de la población capitalina y por el aumento considerable de los vehículos motorizados. Nuestras leyes y nuestras disposiciones municipales, que muchas veces son antagónicas, cuando no se contraponen totalmente, no sirven de nada para resolver una cuestión que, hasta apenas pocos años, no llamaba la atención de nadie. De aquí se desprende la importancia indiscutible de la labor que durante la próxima semana se propone realizar en todo el país el Cuerpo de Carabineros, por medio

\$ 3.040.—
Buena noticia para los especuladores: el sueldo vital ha sido fijado en \$ 3.040.—

Máximo Severo

LA CATASTROFE DE NUESTRA ESCUELA DE MEDICINA

Nuestra vieja y querida Escuela de Medicina de la Universidad de Chile desapareció ayer, calcinada por las llamas. Su imponente estructura, resaca por noventa años de existencia perdurando, se fundió, como un terrón de azúcar en el agua, en un incendio implacable que no pudo detenerse y que no respetó nada. Los Institutos de Investigación Científica que ocupaban sus salas, en cortos instantes desaparecieron ante la fuerza avasalladora del siniestro, vigorizado permanentemente por las explosiones de los cuerpos inflamables que abundan en los laboratorios. De la magnífica biblioteca quedaban sólo unos cuantos ejemplares medio chamuscados. Las retortas y las probetas; los tubos de ensayo y los microscopios; los apuntes de las investigaciones recientes y los archivos de las adquisiciones médicas pasadas; las preparaciones microscópicas y los cuerpos químicos más difíciles de obtener, en una palabra, el material de trabajo y el producto de la labor tesonera y silenciosa de muchos lustros y muchos hombres, terminó, pavorosamente, entre un monstruoso hacinamiento de escombros.

Los archivos desaparecidos representaban no sólo el esfuerzo y el trabajo del mérito y del investigador, sino también los dolores de miles y miles de enfermos y las angustias de muerte de tantos individuos que, con sus protocolos de autopsia y sus exámenes histopatológicos, quisieron, aún después de sus vidas, seguir sirviendo a la colectividad.

Por todo esto, el incendio de nuestra Escuela de Medicina es una catástrofe. Una catástrofe de proyecciones, prácticamente imposible de ser apreciada por quienes no conocen la intimidad de nuestra profesión. Una catástrofe tan inmensa que a cuantos llegáramos ayer, a la destruida casaca arcaica años de estudiantes y en cuyo seno estaba la semilla básica de los conocimientos médicos, se nos apretujaba la garganta con la amarga sensación de la desolación y con la exacta apreciación de la tragedia.

De esta antigua casa, toda vía humeante, salieron, año tras año, generaciones y generaciones de médicos que se dirigieron a los cuatro puntos cardinales del país. Sin pedir nunca nada. Con el bagaje de sus conocimientos y el sosten de su ideal, el médico, unido en la Escuela, formó una corriente ininterrompida de profesionales, y de apóstoles que lucharon de nodadamente, pese a la adversidad de las condiciones, por mejorar el nivel sanitario del país, por disminuir la mortalidad infantil, por hacer progresar la higiene, por exterminar, muchas veces heroicamente, las epidemias, por crear nuevas escuelas médicas, por prevenir las enfermedades y, fundamentalmente, por aliviar el dolor de quienes lo llamaron en su auxilio.

No hay un ciudadano de nuestro país que no haya recibido en momentos angustiosos de enfermedad u otras crisis, el apoyo moral y científico brindado con amplia generosidad, de un médico salido de esa Escuela desaparecida ayer entre las llamas.

Por propia conveniencia deben todos cooperar a la labor que, seguramente, realizará el Gobierno para que la Escuela no detenga su ritmo y siga empleando su maravilloso espíritu de siempre en la formación de nuevos médicos.

Hay obligación de colaborar largamente por propia conveniencia y por seguridad colectiva. Pero, por encima de todo, hay que hacerlo por gratitud.

ERNESTO PRIETO TRUCCO.

DE RICARDO A. LATCHAM.

Teatro y cine "Enrique"

Parte del público asistente al estreno de "Enrique V", de Laurence Olivier, expresó una disconformidad cuyo origen merece investigarse. La versión española del menos espectacular de los dramas de Shakespeare, limpiamente interpretado por el magnífico artista inglés, rezuma algo de lo que percibimos en su original sajón, que también se exhibe en Santiago. El aspecto amoroso del drama es un elemento poco decisivo, que sólo actúa al final, en varias escenas que sirven para amenizar su esencial encanto político y guerrero.

La enseñanza que surge de "Enrique V" es la limpia utilización de la técnica teatral por los actores y empresarios que desean devolver su dignidad a una pantalla a menudo vulgarizada por el mercantilismo y la rutina del público, aliado impasible de los desmanes de los comerciantes de Hollywood y de las malas realizaciones argentinas y mexicanas. Podemos observar, al comienzo de la pieza, como se introduce al espectador en la vivida atmósfera popular de un teatro inglés de la época de Isabel, cuya acción colectiva es aprovechada con notable plasticismo por los que montaron la película.

No toda la acción de "Enrique V" transcurre en semejante dimensión; la crítica europea, en su oportunidad, destacó la magnificencia de las vestiduras de los actores, la elegancia plástica de los cuadros allí insertados y el fulgor épico de las escenas guerreras. La interpretación del monarca, cuyo soliloquio clásico en visperas de la batalla de Azincourt, el público inducto confundió con una tirada de vulgaridad retórica, es de lo más limpio que ha ofertado el cine moderno de Gran Bretaña en su esfuerzo por dignificar el escrípt.

Laurence Olivier ha planteado aquí muchos de los problemas técnicos que no serán resueltos hasta contar con el apoyo de más revolucionarios regisseurs. No ha impedido gustar el perfume shakespeareano de los diálogos y de las intervenciones realistas de hombres del pueblo, nobles y villanos mezclados por los azares de la guerra, el brusco trance a una atmósfera más patética de combates, sitios y emboscadas militares. En "Enrique V" se resuelven con simplicidad magistral las necesarias relaciones de un diálogo de teatro con una acción posterior más dinámica que quizá Hollywood habría tratado como si se refiriera a una barrida del Far West trasladada al ambiente renacentista, cuando las leyes caballerescas se transparentaban en torneos y desafíos a caballo.

Se ha dicho, también, que las caracterizaciones, y en especial la del monarca británico, recuerdan las imágenes inolvidables del pintor Fouquet. Este drama tiene, además, escenas cómicas de colorido notable, y el coro, lo mismo que en la tragedia antigua, informa al público del curso de los hechos. Estos

zará el Gobierno para que la Escuela no detenga su ritmo y siga empleando su maravilloso espíritu de siempre en la formación de nuevos médicos.

Hay obligación de colaborar largamente por propia conveniencia y por seguridad colectiva. Pero, por encima de todo, hay que hacerlo por gratitud.

ERNESTO PRIETO TRUCCO.

Notas del día

DUELO DE TODOS Se incendió la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, calcinada por las llamas.

TRES MIL CUARENTA Los empleados del primer tiago pueden empezar a trabajar a las 10 horas, pero es que esos planes coinciden con la especulación.

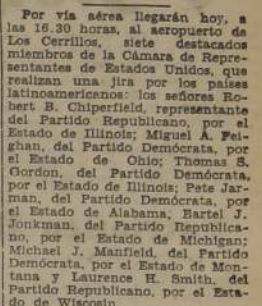
Cada empleado podrá gastar \$ 640 más multiplicado por el número de empleados que se cobren los impuestos.

Es ahora, hoy mismo, cuando los empleados a defender ese aumento de \$ 640, la menor gracia que el patrón, después de la ley, les ha concedido.

Los empleados deberían ponerse a trabajar un cinco de más en nada que no se justificara.

A propósito. Hay que aprovechar estos números. Usted ve: 66222, 63597, 31895. Aplique los números del primer dígito a la Moneda. El segundo dígito a la Asociación de Dueños de Casa. El tercer dígito a la Asociación de Empleados de Comercio. El cuarto dígito a la Asociación de Empleados de Industria. El quinto dígito a la Asociación de Empleados de Servicios. El sexto dígito a la Asociación de Empleados de Transportes. El séptimo dígito a la Asociación de Empleados de Turismo. El octavo dígito a la Asociación de Empleados de Deportes. El noveno dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El décimo dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El undécimo dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El duodécimo dígito a la Asociación de Empleados de Música. El treceavo dígito a la Asociación de Empleados de Danza. El catorceavo dígito a la Asociación de Empleados de Teatro. El quinceavo dígito a la Asociación de Empleados de Cine. El dieciséimo dígito a la Asociación de Empleados de Radio. El dieciséimo dígito a la Asociación de Empleados de Televisión. El dieciséimo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Internet. El dieciséimo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Video. El dieciséimo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El dieciséimo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El dieciséimo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El dieciséimo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El dieciséimo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El dieciséimo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El dieciséimo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El veintiésimo dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El veintiésimo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El veintiésimo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El veintiésimo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El veintiésimo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El veintiésimo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El veintiésimo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El veintiésimo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El veintiésimo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El veintiésimo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El treintaavo dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El treintaavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El treintaavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El treintaavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El treintaavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El treintaavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El treintaavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El treintaavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El treintaavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El treintaavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cuarentavo dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cuarentavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cuarentavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cuarentavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cuarentavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cuarentavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cuarentavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cuarentavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cuarentavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cuarentavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cincuentavo dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cincuentavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cincuentavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cincuentavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cincuentavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cincuentavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cincuentavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cincuentavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cincuentavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cincuentavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El sesentavo dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El sesentavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El sesentavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El sesentavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El sesentavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El sesentavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El sesentavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El sesentavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El sesentavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El sesentavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El setentavo dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El setentavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El setentavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El setentavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El setentavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El setentavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El setentavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El setentavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El setentavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El setentavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El ochentavo dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El ochentavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El ochentavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El ochentavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El ochentavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El ochentavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El ochentavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El ochentavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El ochentavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El ochentavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El noventaavo dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El noventaavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El noventaavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El noventaavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El noventaavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El noventaavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El noventaavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El noventaavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El noventaavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El noventaavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cienavo dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cienavo y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cienavo y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cienavo y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cienavo y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cienavo y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cienavo y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cienavo y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cienavo y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cienavo y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y diez dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y once dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y doce dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y trece dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y catorce dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y quince dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y dieciséis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y diecisiete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y dieciocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y diecinueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y veinte dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y veintiuno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y veinti dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y veintitres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y veinticuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y veinticinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y veintiseis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y veintisiete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y veintiocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y veintinueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y treinta dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y treinta y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y treinta y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y treinta y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y treinta y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y treinta y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y treinta y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y treinta y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y treinta y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y treinta y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y cuarenta dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y cuarenta y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y cuarenta y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y cuarenta y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y cuarenta y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y cuarenta y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y cuarenta y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y cuarenta y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y cuarenta y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y cuarenta y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y cincuenta dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y cincuenta y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y cincuenta y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y cincuenta y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y cincuenta y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y cincuenta y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y cincuenta y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y cincuenta y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y cincuenta y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y cincuenta y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y sesenta dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y sesenta y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y sesenta y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y sesenta y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y sesenta y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y sesenta y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y sesenta y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y sesenta y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y sesenta y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y sesenta y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y setenta dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y setenta y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y setenta y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y setenta y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y setenta y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y setenta y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y setenta y seis dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y setenta y siete dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y setenta y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y setenta y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y ochenta dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y ochenta y uno dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y ochenta y dos dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y ochenta y tres dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y ochenta y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y ochenta y cinco dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y ochenta y seis dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y ochenta y siete dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y ochenta y ocho dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y ochenta y nueve dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y noventa dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y noventa y uno dígito a la Asociación de Empleados de Música. El cientoavos y noventa y dos dígito a la Asociación de Empleados de Arte. El cientoavos y noventa y tres dígito a la Asociación de Empleados de Ciencias. El cientoavos y noventa y cuatro dígito a la Asociación de Empleados de Letras. El cientoavos y noventa

Parlamentarios norteamericanos llegan hoy



El Especial relieve tendrá este año el Día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, ya que se ha organizado un nutrido programa alusivo.

Los miembros del alucinado regimiento "Santa Bárbara" visitarán mañana, a las 9 horas, las tumbas de los generales señores Carlos Sáez M., José M. Novoa y Emilio Korner, en donde depositarán ofrendas florales.

Antes del mediodía, se efectuará en

Representantes del Gobierno, personal de la Embajada norteamericana y otras personalidades acudirán al puerto aéreo a la llegada del avión y a las 18 horas, los Congresales visitantes, pasarán a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores. Mañana, a las 11:30 horas, serán recibidos en el Congreso Nacional, por la Comisión de Relaciones Exteriores. La Cámara, que les ofrecerá un cocktail, y a las 13 horas, serán festejados con un almuerzo en la Embajada de los Estados Unidos. Por la tarde los distinguidos huéspedes se dirigirán a Viña del Mar.

de tiro por el Regimiento "Tacna", al que ha sido invitado el Excmo. señor

REGISTRO
de señores Ac-
para los efectos
en Dividendo pro-
registro de Accio-
manecerá cerrado
hasta el 16 del
mes, ambas fechas
3 de diciembre de

También a propuesta del Alcalde, se obsequiará con fuguetes

y pointing
do. En di
tilos muy
ra sport,

Si es de
Los Gobelinos
se distingue
Ahumada esq. Compañía

\$ 3.040 EL VITAL

En \$ 3.040 mensuales quedó fijado ayer el sueldo vital de los empleados particulares del Departamento de Santiago para 1949, al resolverse esta materia en la Comisión Provincial Mixta de sueldos, organismo que sesionó bajo la presidencia del Intendente, señor Rafael Pacheco Sty, con la participación de los representantes de

los empleadores, señores Alberto Díaz Carrasco y Ricardo Martínez, y los representantes de los empleados, señores Juan Cárdenas, Artemio Ibarra y Oscar Rodríguez. La resolución adoptó, después de renovarse la deliberación sobre el particular, se había desarrollado en las pasadas reuniones de la Comisión y fue aprobada con el

Patriótico llamado a...

(DE LA PRIMERA PAG.)

sada herencia de problemas económicos y financieros que con ánimo decidido, me he propuesto resolver. No hacerlo, significaría aceptar impasible el avance hacia un destino tormentoso, en el cual perderían nuestras legítimas aspiraciones de prosperidad para todos, de bienestar generalizado y de mejoramiento efectivo del standard de vida del pueblo.

De entre esos problemas, ninguno presenta características tan complejas y de una gravedad tan vasta, como aquel que se refiere al aumento excesivo de los precios, a causa de la inflación. La inflación es, lo queremos definir en términos sencillos, la abundancia de poder comprador, frente a la escasez de cosas que puedan adquirirse.

Ante el alza de los precios, quien vive de un sueldo o de un salario pide más billetes, creyendo así solucionar sus angustias. Pero, como los billetes no aumentan, esta mayor poder comprador no hace sino provocar nuevas alzas en el precio de las mercancías. De esta suerte, la pasajería mejora que acarrea el mejor salario o sueldo, pronto se desvanecen en medio del torbellino de la inflación.

Es menester comprenderse de la naturaleza del mecanismo que mueve este fenómeno, y darse cuenta que poco o nada se soluciona recibiendo un mayor sueldo o salario si la escasez no se transforma en abundancia.

Por estas causas, mi Gobierno no omite sacrificio alguno para lograr que la actividad productora crezca y fortifique, pues estoy convencido que sólo cuando el país se industrialice, habremos superado las dificultades que ahora nos estrechan, provocando tantas inquietudes.

Mientras la producción aumenta, lo que no puede lograrse sino en períodos más o menos largos, al amparo de la escasez surge el abuso, el afán de lucro de ciertos intermediarios, lo que hace que el problema del alza del costo de la vida se torne aún más grave.

A fin de defender el poder adquisitivo de sueldos y salarios, inicié en agosto del año pasado la campaña más enérgica contra la especulación y me puse personalmente frente a ella. Jamás Gobierno alguno actuó contra los especuladores en la forma en que yo lo he hecho. Les apliqué con máxima energía el peso inextinguible de la Ley de Facultades Extraordinarias. Se les sancionó con las penas más duras que establecen las leyes en vigencia.

Desde agosto de 1947, fecha en que emprendí esta campaña, he relevado a diversos puntos de la República a un centenar de comerciantes inescrupulosos, que han estado 8 mil clausuras temporales de establecimientos comerciales infractores, 261 clausuras definitivas y 113 definitivas.

Solicité y obtuve en esta cruzada de bien público la cooperación de las Dúfies, Casas, a través de Asociaciones, que han realizado una labor de positivo interés. Es así como por el control ejercido a través de ellas, se han logrado comprobar y 3 mil 600 casos de abusos en los precios que fueron debidamente sancionados.

En aquellas provincias declaradas zonas de emergencia, personal de las Fuerzas Armadas, ha cumplido, asimismo, labores inspectivas, cooperando con las autoridades civiles en la persecución del comercio sin escrúpulos, que no traga en su crítico los intereses del pueblo tras el logro de un personal y desmedido afán de ganancia.

No obstante, debo declarar ante ustedes que el abuso y la especulación continúan. Debo manifestar que la experiencia me ha demostrado que son estos hábitos, cuyas raíces clavarán muy hondo en los nuevos años que el país está sufriendo los efectos devastadores del proceso inflacionario. Pero estos hechos que la experiencia me ha hecho palpar en lugar de desalentarme, me demuestran que es preciso redoblar los esfuerzos, utilizar las energías, unir las voluntades, en una lucha permanente contra el abuso y la explotación, para purificar nuestra vida económica y conseguir que el comercio se desenvuelva sobre bases sanas, para lo cual contamos con el apoyo del pueblo, que se preocupa de su bienestar y que no puede desviarse.

De pasados Gobiernos recibí el gravísimo problema de los servicios públicos mal pagados y remuneraciones sin ajuste con la vida. El espíritu de justicia social que yo informo todos los días de mi Gobierno me indicó que era posible dejar por más tiempo inestable a las personas.

Para este objeto, envié y se establecieron proyectos de ley para un mejoramiento de los sueldos y salarios de la Administración Civil, de las Fuerzas Armadas y Carabineros. En virtud de estas leyes, tendrán sus sueldos y salarios compatibles con la situación financiera y con las posibilidades del Erario Nacional.

Para hacerlo, se impondrán nuevos tributos, pues, realizaré algunos descuentos, algunos — mediante emisiones impositivas de billetes, sería precipitarnos, consecuencia, en un abismo. En estos casos constituyen la cuota de sacrificios que los momentos actuales imponen a los hombres de fortuna para acudir en auxilio de los servidores públicos, como un deber insubornable de solidaridad humana y de seguridad social.

Estos aumentos empezarán a regir desde el 1.º de enero, fecha en que también, los empleados particulares entrarán a gozar del reajuste legal de sus remuneraciones.

Por efecto de ambas circunstancias, el ciudadano comprador tendrá un nuevo incremento, y la virtud adquisitiva desaparecerá.

cerá absorbida por el abuso, si el Gobierno no cuenta con el concurso definitivo y resuelto de los consumidores, que decen ya abandonar la desidia y la defensa de sus intereses y tomar en la vida económica el papel activo que también les corresponde.

Los organismos de control de que el Estado dispone no pueden extender su labor fiscalizadora más allá de las posibilidades que le otorgan la cantidad del personal de sus dependencias. Estos organismos tienen por la ley facultades suficientes para aplicar fuertes sanciones y el Presidente de la República, por su parte no vacila un instante en hacer uso de las Facultades Extraordinarias, para reprimir el auge y la variabilidad sin freno de los precios, y luchar con el hambre del pueblo.

Pero, este control, como lo demuestra la experiencia, tiene eficacia limitada si la acción oficial no se complementa con el concurso efectivo de la masa consumidora. Si falta esta cooperación, no puede llegarse a resultados prácticos, pues, si el consumidor nada hace por defenderse, el Estado debería disponer de un Inspector que vigilará cada una de las compras hechas por los particulares. Por esta razón es que yo invoco la cooperación de todos para defender las remuneraciones, cuyo monto ya a aumentarse, por medio de las leyes que he hecho referencia. Si los favorecidos con estas rentas mayores aceptan impasibles que el comerciante los esclavina, no se aventurando predecir que al término de unos pocos meses se encontrarán debatiéndose en medio de las mismas aflicciones económicas que hasta ahora han perturbado la paz de sus hogares.

Yo les digo a los dirigentes gremiales que no basta luchar por el aumento en billetes de los sueldos y salarios que perciben los elementos de los respectivos gremios, sino que es preciso que con la misma fuerza con que solicitan esos mejoramientos, se unan a la cruzada que tiene por objeto defender el poder adquisitivo de la moneda. Sin duda, más fácil pedir más dinero; pero el deber no está cumplido si no se derriba y destruye la voluntad para la defensa contra el abuso.

Yo les digo a los industriales, comerciantes y agricultores que aceptan, que si ellos no unen también sus esfuerzos a esta lucha contra las prácticas abusivas y especuladoras fatales, verán producirse en el futuro otros sacrificios tributarios.

El consumidor debe mantener vigilancia personal, cuidadosa, del respeto de los precios oficiales y la autoridad le ofrece todos los recursos que las leyes conceden. Todo el amparo de sus facultades para sancionar el empujamiento de las infracciones, se le denuncia. El consumidor debe, además, restringir sus compras a la cantidad necesaria, sin derroche o despilfarro. El derroche o despilfarro de uno, grava a los otros consumidores. Además, por necesidad, deben efectuarse éstas con tino y sin apresuramiento, a fin de evitar que se produzca un golpe al aumento del poder adquisitivo, con el consiguiente efecto en las alzas de los precios.

Hay que saber buscar las mejores oportunidades para efectuar las adquisiciones. Así se obtendrá un doble efecto: se demore un poco la violencia de las inversiones y que éstas se empleen en lo estrictamente necesario.

Hago, pues, un llamado a toda la ciudadanía, a colaborar con el Jefe del Estado en su cruzada contra la especulación. Para llegar a soluciones prácticas sólo es necesario el impulso colectivo en favor de una sana y consciente política de consumo, que se traduzca en saber comprar lo necesario y en saber pagar lo justo.

Voy a referirme a un problema específico que se nos ha planteado en esta difícil y compleja sucesión de las medidas adoptadas en Argentina, que hacen prácticamente imposible la importación de ganado.

El país requiere actualmente un consumo de más o menos 500 mil cabezas de ganado vacuno, de las cuales 200 mil se importan. La falta, por tanto, de la curia de ganado de importación, significa que la cantidad disponible de carnes se reducirá substancialmente.

Si los consumidores no disminuyen también sus compras, el precio de este artículo, que puede reemplazarse únicamente por otros tendrá altas cotizaciones y el consumo inmediato de este artículo se verá afectado.

En esta oportunidad, el Presidente de la República notifica a todos aquellos intermediarios que abusar sin escrúpulos en los precios, que ha resuelto imponer, de ahora en adelante, una sola sanción para los reincidentes en esta clase de delitos: la clausura definitiva, sin perjuicio de aplicarles todo el rigor de la Ley de las Facultades Extraordinarias.

Es esta una notificación formal, a grandes y chicos, a débiles y poderosos, y corresponde a una decisión más inquebrantable, pues quiero demostrar al país que mi Gobierno hace todo cuanto humana y legalmente puede para combatir el abuso y defender el poder adquisitivo de sueldos y jornales. Pero, yo digo a todos los gremios, a todos los sectores de la actividad económica, que refuercen esta acción del Gobierno con la cooperación personal, directa y cotidiana en la defensa del respeto a todos los sectores de la actividad económica. Sólo así, unidos, podremos ir al término del proceso inflacionario.

El Gobierno está combatiendo con éxito la inflación a través de su política económica y financiera, cuyos resultados prácticos e innegables, ha podido apreciarlo todo el país a través

voto afirmativo de los empleados y del presidente, señor Pacheco Sty, pronunciándose en contra la representación de los empleadores, los que estuvieron por la fijación de un sueldo vital menor, de conformidad con los puntos de vista que habían sostenido anteriormente.

ACUERDO PREVIO DE LOS EMPLEADOS

Al mediado de ayer el Directorio Provincial de la Confederación de Empleados de Chile había resuelto aceptar la suma de \$ 3.040 como nuevo sueldo vital. "Adoptamos este acuerdo previo, nos dijo el presidente de la Directiva, señor Rodolfo Echenique, como una referencia al Presidente de la Comisión Mixta, señor Pacheco Sty, que había hecho un llamado a las partes para zanjar diferencias de opiniones aun cuando teníamos plena razón para sostener que la renta vital del año próximo debía ser de \$ 3.200 —, ya que los cálculos arrojados por las encuestas daban de todos modos \$ 3.081 — a lo que era justo adicionar un porcentaje que cubriera en parte las alzas experimentadas por habitación y vestuario, rubros que no están debidamente considerados en las referidas encuestas".

Por su parte los empleadores, que se habían opuesto a las observaciones hechas por ellos a algunos resultados de los estudios de costos, y fundaron así

su voto negativo. Fuimos informados de que se manifestaron partidarios de un alza del 16 por ciento sobre el actual sueldo vital de \$ 2.400 —.

A LA COMISION CENTRAL

El acuerdo de la Comisión Provincial, que abarca el Departamento de Santiago, incluyendo Rufo, Providencia, Las Condes, Quinta Normal, San Miguel, Renca y Puente Alto, una vez hechas las publicaciones reglamentarias, pasará a la Comisión Central Mixta de Sueldos, presidida por el señor Germán Picó Cañas, para su resolución definitiva.

Para los demás Departamentos de la Provincia de Santiago, el nuevo sueldo vital será determinado en próxima sesión de la Comisión Provincial.

MEDIO SIGLO DE LABOR CIENTIFICA

Profesores de la Escuela de Medicina, profundamente impresionados por el desastre, expresaron a LA NACION, que la cantidad de los daños materiales es insignificante comparada con las pérdidas que representan los trabajos de investigación arruinados por el fuego.

La enumeración sucinta lo demuestra. El doctor E. Badines, 33 años en el Instituto de Biología, dijo: "Perdí todos mis trabajos de investigación".

El profesor Croizet, de la Cátedra de Anatomía Patológica, "Perdí integralmente mi Museo de Anatomía Patológica, único en Sud América, y que le representa cuarenta años de labor. Guardaba piezas de gran valor".

REPERCUSION EN EL EXTRANJERO

(Por Hernán Aldas. 2.º UP) — El doctor E. Badines, de la Universidad de Chile, que tenía que unos 15.000 libros y 5 mil volúmenes de revistas se habían perdido a consecuencia del incendio que destruyó en la madrugada del 2 de diciembre la Escuela de Medicina de Santiago, pero al mismo tiempo expresó la esperanza de que las más valiosas colecciones de revistas y libros, importantes para la historia de la medicina, se hallen salvados en la bodega subterránea de cemento, probablemente a prueba de fuego, donde se halla colocado.

El doctor, Helling, bibliotecario de la Universidad de Chile, que trabajó cerca de tres años en Santiago, especialmente contratado para reorganizar las bibliotecas de la Universidad de Chile, reveló que la totalidad de las valiosas colecciones y publicaciones de la Academia Francesa de Ciencias y volúmenes con una colección completa de la revista "Lancet" hasta los números correspondientes al año 1940 fueron depositadas en la bodega subterránea situada en el costado norte posterior del edificio de la Escuela. Expresó la esperanza de que el fuego no los hubiera alcanzado.

de la exposición que han hecho los Ministros de Economía y de Hacienda ante el Congreso Nacional sobre la situación económica y financiera. Pero, estas medidas, esta política, no puede servir para todos los efectos, si no se eliminan los factores que vuelven a repetir — si el consumidor no se decide de una vez y para siempre a prestar su colaboración decidida, integrando a la vida económica del país, el Estado hace de sus propios intereses.

La pasividad del consumidor y su resistencia a denunciar al que delinque, para evitarse las consecuencias de todos los efectos, constituyen un estímulo a la continuidad del desarrollo inflacionista, una complicidad manifiesta con aquellos que abusar, y una cobardía moral que impide eliminar de nuestra idiosincrasia.

El Gobierno ofrece a todos los consumidores su protección y amparo. Debo, finalmente, referirme al problema que en estos días se pretende crear a la colectividad con el alza incontrolada de las rentas de arrendamiento. Los propietarios pretenden justificar estas exacciones, por los reavalsos de los inmuebles.

El Gobierno no está dispuesto a tolerar esta forma de restarle a los empleados y obreros parte de sus salarios, ni está afán injusto de enriquecerse, y se adoptarán las medidas necesarias para impedir el abuso a que me refiero.

En esta oportunidad, el Presidente de la República notifica a todos aquellos intermediarios que abusar sin escrúpulos en los precios, que ha resuelto imponer, de ahora en adelante, una sola sanción para los reincidentes en esta clase de delitos: la clausura definitiva, sin perjuicio de aplicarles todo el rigor de la Ley de las Facultades Extraordinarias.

Es esta una notificación formal, a grandes y chicos, a débiles y poderosos, y corresponde a una decisión más inquebrantable, pues quiero demostrar al país que mi Gobierno hace todo cuanto humana y legalmente puede para combatir el abuso y defender el poder adquisitivo de sueldos y jornales. Pero, yo digo a todos los gremios, a todos los sectores de la actividad económica, que refuercen esta acción del Gobierno con la cooperación personal, directa y cotidiana en la defensa del respeto a todos los sectores de la actividad económica. Sólo así, unidos, podremos ir al término del proceso inflacionario.

El Gobierno está combatiendo con éxito la inflación a través de su política económica y financiera, cuyos resultados prácticos e innegables, ha podido apreciarlo todo el país a través

de la exposición que han hecho los Ministros de Economía y de Hacienda ante el Congreso Nacional sobre la situación económica y financiera. Pero, estas medidas, esta política, no puede servir para todos los efectos, si no se eliminan los factores que vuelven a repetir — si el consumidor no se decide de una vez y para siempre a prestar su colaboración decidida, integrando a la vida económica del país, el Estado hace de sus propios intereses.

Salvaron con vida dos mil ratones de experimentación

Entre los elementos que lograron ser salvados por el esfuerzo de los bomberos y los alumnos que cooperaron en la labor de salvataje en la Escuela, figura el número de dos mil ratones de experimentación, recién llegados de Estados Unidos, pollos, ranas, conejos y cuyes.

Por otra parte, no recibieron daños por el fuego, los siguientes dependencias de la Escuela: Dirección, Casinó, y los pabellones de Anatomía, Fisiología, Química, Fisiología y Farmacología.

El acuerdo de la Comisión Provincial, que abarca el Departamento de Santiago, incluyendo Rufo, Providencia, Las Condes, Quinta Normal, San Miguel, Renca y Puente Alto, una vez hechas las publicaciones reglamentarias, pasará a la Comisión Central Mixta de Sueldos, presidida por el señor Germán Picó Cañas, para su resolución definitiva.

Para los demás Departamentos de la Provincia de Santiago, el nuevo sueldo vital será determinado en próxima sesión de la Comisión Provincial.

Bio-Bio vivirá

Ministro Mallet

Mañana se dirigirá a Los Angeles el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, quien visitará algunos establecimientos educacionales de la Provincia, acompañado del senador don Eleodoro Domínguez y de los señores Albino Barra Villalobos, Absalón Díaz Parra y Leandro Cruz Ponce.

ACTIVIDAD ASUMIDA POR LOS CONSERVADORES

TRADICIONALISTAS HA CAUSADO SENSACION

Sensación produjo ayer en los círculos políticos y parlamentarios la información exclusiva publicada por nuestro diario, referente a la determinación de los conservadores tradicionalistas, de constituir una directiva propia, como un medio de terminar las dificultades que desde hace tiempo se venían produciendo en el seno del Conservatismo.

Los diarios de la tarde de ayer, al referirse a esta situación, no hicieron otra cosa que confirmar los datos que ya se habían dado con respecto no sólo a la tradicional resolución tradicionalista, sino también a los nombres que integran la mesa directiva de la nueva colectividad.

BIOGRAFIA DE LA ESCUELA

Contaba Chile con sólo 23 años de vida independiente, cuando se inauguró el primer curso de Medicina Republicana, el día 17 de abril de 1833, anexo al Instituto Nacional, que era el plantel de los estudios de aquel tiempo, heredero de la Universidad de San Felipe.

El decreto de su creación lleva la firma del Presidente don Joaquín Prieto.

Incendio destruyó...

al ver el espectáculo de su Escuela en llamas, se pusieron de inmediato a disposición de los comandantes de las Compañías de Bomberos, colaborando sin cesar en la tarea de salvar los materiales de estudio, los instrumentos y la biblioteca, contribuyendo que permitiera rescatar una parte de lo que formaba el documental más completo reunido en Chile en medicina. Herido por un trozo de muralla, que cayó a las 10.15 horas, debió ser hospitalizado en el Pénitencionario de San Vicente el estudiante Fernando Salas.

Un panorama de desolación se presentó a la vista, después de extinguido el fuego, el recinto de la Escuela, rodeado de varques y altísimas palmeras. A las 18.30 horas reapareció el fuego, originado por el fuerte viento reinante, dándose nuevamente la alarma. Concurrieron las Compañías 2.ª y 8.ª, de agua y escala, respectivamente, cuyos voluntarios, en arriesgado esfuerzo, eliminaron el brote surgido en el entresuelo del segundo piso, donde estaba el pabellón de bacteriología.

Toda la obra de decenas, de miles de voluntarios, y de desvelos, estuvo sujeta a la voluntad de los prados y los patillos que se mantenían en torno al monumento de Atenas, de grandes columnas y de austera arquitectura clásica. Enterrado en el barro, encontramos el original de una prueba sobre la toxicidad de los alimentos. Junto a un grifo del jardín, chamuscadas sus páginas y ennegrecidas por el humo, siete ejemplares de una "Aniografía Cerebral", de Luis A. B. de la Escuela de Medicina, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica.

Albergaba aproximadamente a mil alumnos, distribuidos entre los seis años que comprende el plan de estudios, a los que se agregaban los alumnos que recibían el título de Licenciados en Medicina. Anteriormente, el plan de estudios comprendía el título de Médico Cirujano, que los habilitaba para el libre ejercicio profesional, los alumnos debían hacer un año de práctica hospitalaria.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veintidós años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraín, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veintidós años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraín, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veintidós años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraín, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo.

"Debe levantarse ahora Ciudad Universitaria"

Jose Barzallato, presidente de la Federación de Estudiantes, viajó a LA NACION, encabezando una delegación de dirigentes de alumnos de Medicina, integrados por Juan González, Fernando Tag y Alfonso Chelén. Dijo: "Esta es la ocasión en que se inicia la construcción de la ciudad universitaria en los terrenos del Estado Nacional. Apoyaremos esta idea hasta el fin".

Nos agregaron que pedirán que se reanude la fecha de los exámenes de la próxima año se mantengan todos los primeros años en las escuelas dependientes de la Facultad.

NO HAY SEGUROS

Ni el instrumental científico ni el edificio que ocupaba la Escuela de Medicina, tienen seguros, circunstancia que viene a agravar el enorme daño sufrido por la Facultad.

No se logró establecer quién dio la alarma del incendio, pero el mayor don Salazar, asesor de la Comisión de la Universidad, denunció el Pénitencionario de San Vicente, cuyo nombre se ignora.

En esa época viajó a Rusia Carlos Contreras Labarca. Fue llamado desde Moscú y se le hizo participar al sacar a los organismos allí para el estudio de la América Latina. Además, como lo propala en Pisagua el hoy "fonsquista" furibundo Pedro Figueroa, la Internacional Comunista se disponía a sacar a Contreras Labarca de la dirección máxima del Partido, por considerarlo un intelectual débil, cuya formación cultural estaba influenciada por la masonería.

Su viaje a Moscú permitió a Contreras Labarca la Secretaría General.

RECIBIR ORDENES

Corren los años de presurosa y febril reestructuración del Partido. Viajan a España a conocer los planes de cooperación de la actividad internacional, numerosos personajes comunistas.

Galo González es elevado en esa época, por voluntad de los dictadores de la Internacional Comunista, a la vida de Supremacía de la vida y de los intereses de los comunistas en Chile. Responsable absoluto, solamente ante ellos, de toda la actividad clandestina y conspirativa del Partido en este rincón de América.

Hombre elemental, sin cultura, sin tradición alguna que respetar, ha sido durante años el instrumento ciego de los designios del Soviet.

Ha liquidado a dirigentes, dimos observar una viva preocupación ante la actitud tradicionalista.

HOY SE REUNE LA JUNTA DE H. WALKER PARA CONSIDERAR LA SITUACION

A las 11 horas de hoy, se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, que preside don Horacio Walker, para ocuparse de la grave situación que se ha producido en el seno de esta colectividad.

Ignacio García (secretario), José Riesco Undurraga (tesorero), y los vocales señores Elías Errázuriz, Manuel Quila Contreras y Alberto González Echenique, visitaron al Conservador del Registro Electoral, señor Zañartu, y después de los trámites de rigor, iniciaron en los registros al Partido Conservador Tradicionalista.

Incendio destruyó...

al ver el espectáculo de su Escuela en llamas, se pusieron de inmediato a disposición de los comandantes de las Compañías de Bomberos, colaborando sin cesar en la tarea de salvar los materiales de estudio, los instrumentos y la biblioteca, contribuyendo que permitiera rescatar una parte de lo que formaba el documental más completo reunido en Chile en medicina. Herido por un trozo de muralla, que cayó a las 10.15 horas, debió ser hospitalizado en el Pénitencionario de San Vicente el estudiante Fernando Salas.

Un panorama de desolación se presentó a la vista, después de extinguido el fuego, el recinto de la Escuela, rodeado de varques y altísimas palmeras. A las 18.30 horas reapareció el fuego, originado por el fuerte viento reinante, dándose nuevamente la alarma. Concurrieron las Compañías 2.ª y 8.ª, de agua y escala, respectivamente, cuyos voluntarios, en arriesgado esfuerzo, eliminaron el brote surgido en el entresuelo del segundo piso, donde estaba el pabellón de bacteriología.

Toda la obra de decenas, de miles de voluntarios, y de desvelos, estuvo sujeta a la voluntad de los prados y los patillos que se mantenían en torno al monumento de Atenas, de grandes columnas y de austera arquitectura clásica. Enterrado en el barro, encontramos el original de una prueba sobre la toxicidad de los alimentos. Junto a un grifo del jardín, chamuscadas sus páginas y ennegrecidas por el humo, siete ejemplares de una "Aniografía Cerebral", de Luis A. B. de la Escuela de Medicina, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica.

Albergaba aproximadamente a mil alumnos, distribuidos entre los seis años que comprende el plan de estudios, a los que se agregaban los alumnos que recibían el título de Licenciados en Medicina. Anteriormente, el plan de estudios comprendía el título de Médico Cirujano, que los habilitaba para el libre ejercicio profesional, los alumnos debían hacer un año de práctica hospitalaria.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veintidós años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraín, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veintidós años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraín, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veintidós años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraín, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo.

"HISTORIA INTIMA DEL PARTIDO COMUNISTA"

Por Mario Hermosilla

SEGUNDA PARTE

Nada de lo que constituye ostensible u ocultamente personalidad del "Partido Comunista de Chile", correspondiente a nuestro pueblo, a las necesidades de la clase obrera, a la realidad económica y social del país.

Vamos su proceso de formación y sus actividades en los últimos años. A partir de 1931, es decir, después de la caída de la dictadura de Ibáñez, se inicia en Chile la estructuración semi-legal del Partido, su desarrollo y participación, directa o indirecta, en todas las luchas políticas y sindicales que se plantean en el país.

En esa época viajó a Rusia Carlos Contreras Labarca. Fue llamado desde Moscú y se le hizo participar al sacar a los organismos allí para el estudio de la América Latina. Además, como lo propala en Pisagua el hoy "fonsquista" furibundo Pedro Figueroa, la Internacional Comunista se disponía a sacar a Contreras Labarca de la dirección máxima del Partido, por considerarlo un intelectual débil, cuya formación cultural estaba influenciada por la masonería.

Su viaje a Moscú permitió a Contreras Labarca la Secretaría General.

Corren los años de presurosa y febril reestructuración del Partido. Viajan a España a conocer los planes de cooperación de la actividad internacional, numerosos personajes comunistas.

Galo González es elevado en esa época, por voluntad de los dictadores de la Internacional Comunista, a la vida de Supremacía de la vida y de los intereses de los comunistas en Chile. Responsable absoluto, solamente ante ellos, de toda la actividad clandestina y conspirativa del Partido en este rincón de América.

Hombre elemental, sin cultura, sin tradición alguna que respetar, ha sido durante años el instrumento ciego de los designios del Soviet.

Ha liquidado a dirigentes, dimos observar una viva preocupación ante la actitud tradicionalista.

HOY SE REUNE LA JUNTA DE H. WALKER PARA CONSIDERAR LA SITUACION

Candidatura a diputado de D. F. Galleguillos

El 11 del presente, se llevará a efecto en la Quinta Los Naranjos, ubicada en Negrete N.º 25, frente a la Municipalidad de Conchalí, el banquete popular que los amigos, vecinos y simpatizantes de la candidatura a diputado por el 2.º distrito de Santiago, ofrecen al abogado y Juez de Policía Local de la Comuna de Conchalí, don Juan Florencio Galleguillos Vera.

A este banquete, han adherido destacados personalidades, tanto de nuestro mundo político, como de la cultura, literaria, artística y deportiva.

Incendio destruyó...

al ver el espectáculo de su Escuela en llamas, se pusieron de inmediato a disposición de los comandantes de las Compañías de Bomberos, colaborando sin cesar en la tarea de salvar los materiales de estudio, los instrumentos y la biblioteca, contribuyendo que permitiera rescatar una parte de lo que formaba el documental más completo reunido en Chile en medicina. Herido por un trozo de muralla, que cayó a las 10.15 horas, debió ser hospitalizado en el Pénitencionario de San Vicente el estudiante Fernando Salas.

Un panorama de desolación se presentó a la vista, después de extinguido el fuego, el recinto de la Escuela, rodeado de varques y altísimas palmeras. A las 18.30 horas reapareció el fuego, originado por el fuerte viento reinante, dándose nuevamente la alarma. Concurrieron las Compañías 2.ª y 8.ª, de agua y escala, respectivamente, cuyos voluntarios, en arriesgado esfuerzo, eliminaron el brote surgido en el entresuelo del segundo piso, donde estaba el pabellón de bacteriología.

Toda la obra de decenas, de miles de voluntarios, y de desvelos, estuvo sujeta a la voluntad de los prados y los patillos que se mantenían en torno al monumento de Atenas, de grandes columnas y de austera arquitectura clásica. Enterrado en el barro, encontramos el original de una prueba sobre la toxicidad de los alimentos. Junto a un grifo del jardín, chamuscadas sus páginas y ennegrecidas por el humo, siete ejemplares de una "Aniografía Cerebral", de Luis A. B. de la Escuela de Medicina, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica, para el estudio de la enfermedad de la Esclerosis Amiotrófica.

Albergaba aproximadamente a mil alumnos, distribuidos entre los seis años que comprende el plan de estudios, a los que se agregaban los alumnos que recibían el título de Licenciados en Medicina. Anteriormente, el plan de estudios comprendía el título de Médico Cirujano, que los habilitaba para el libre ejercicio profesional, los alumnos debían hacer un año de práctica hospitalaria.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veintidós años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraín, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo

Misa Requiem en Re Menor de Mozart en el Municipal a beneficio de Navidad.

En el Teatro Municipal, se ejecutará el próximo jueves 16, la célebre Misa de Requiem, en Re menor, de W. A. Mozart, en una función a beneficio del Comité Nacional de Navidad, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla.

Esta obra póstuma del gran maestro, que se no alcanzó a terminar y que fue completada después por uno de sus alumnos, es considerada como la obra maestra de Mozart.

El inspirado músico solía decir, mientras la componía, que sería, en realidad, su misa de requiem; y si no lo fue suya, lo fue en cambio de Napoleón Bonaparte, ya que fue ejecutada para solemnizar sus funerales.

En Santiago, la Sociedad Mozart, que preside el señor Oscar Zaccarelli y que dirige el maestro Jan Spaarwater, la viene ensayando cuidadosamente, y ofreció una función a beneficio del Comité de Navidad, que preside la esposa del Presidente de la República.

La Misa de Requiem será ejecutada por una orquesta de 40 componentes y doscientas personas de coro; lo cual permite augurar un verdadero acontecimiento artístico.

NACIMIENTO.— Ha nacido María Antonieta, hija del señor Enrique Garrido y de la señora María Antonieta Calabrese de Garrido.

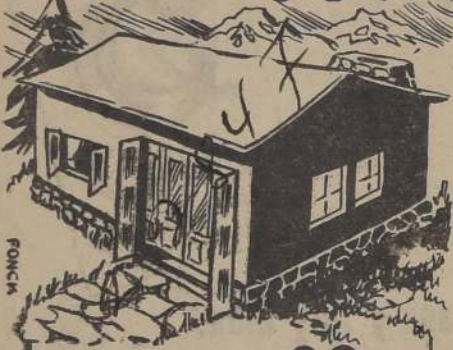
ALGARROBO, LA MEJOR PLAYA, HOTEL DEL PACIFICO, EL MEJOR HOTEL

ABIERTO TODO EL AÑO. MÓVILES DIARIAMENTE. Cajas de cambio. Informes y reservas.

UNION AMERICANA 176

FONO 93647 — De 3 a 6 P. M. — Dirección telefónica: PACIFICO ALGARROBO

ESTA Linda CASITA PUEDE SER TUYA



CON SOLO \$20.- EN SIERRAS de BELLAVISTA

ADQUIERA LOS NUMEROS DE SORTEO "CARITAS" EN:

Farmacia Recinos, Ahumada esq. Agustinas. Carlos Saffer, Ahumada 370, subterráneo. Ackermann y Mueller, Compañía 1075. Pinturas Andina Ltda., Ahumada 66. BOTILLERÍA QUINTA NORMAL, Estado 129. RELOJERÍA TIC-TAC, Compañía 1023.

ASISTA UD. A LA KERMESSE CARITAS

PROPIETARIOS:

CONSTRUIMOS Y REACCIONAMOS. PINTURAS — TUBOS — ENBALEADOS — TRANSFORMACIONES — INSTALACIONES COMERCIALES.

Presupuestos gratis sin compromisos

MERCED 490 — OFICINA 1

MANGUERA

PARA RIEGO, DE MEDIA PULGADA, LIQUIDAMOS AL PRECIO DE

\$12.- mt.

CORDERO HERMANOS

FUENTE 540 — TELEFONO 89601 — MONEDA 1029 — TELEFONO 88019 — IRARRAZAVAL 2530

CARRERA EXTRAORDINARIA DEL FLECHA A PUERTO MONTT

El Lunes 6 del actual saldrá extraordinariamente de Alameda un automotor a Puerto Montt para regresar desde ese punto el Miércoles 8.

Este automotor tendrá el mismo itinerario de las flechas 1001, 1002, o sea, saldrá de Alameda a las 7.15 horas para llegar a Puerto Montt a las 0.03 horas y regresar a las 7.20 para llegar a Alameda a las 0.20 horas.

En ambos sentidos tendrá combinación a y de Pucón. La reserva de asientos se atiende en la Oficina Central de Informaciones, Bandera 138.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Aniversario.

Con motivo del primer aniversario de su matrimonio, el señor Sixto Alberto Rodríguez y su esposa, Gracia Melo de Rodríguez, ofrecieron una manifestación a un grupo de sus relaciones.

FESTIVAL DE DESTREZA Y ELEGANCIA AUTOMOVILISTICAS.— En la tarde del miércoles se efectuó, por primera vez en nuestro país, un festival de Destreza y Elegancia Automovilística para damas, acto que ha provocado un justificado interés, especialmente en nuestro mundo social.

Para la prueba de destreza se ha organizado un interesante recorrido, a través del cual las competidoras tendrán oportunidad de demostrar su capacidad de volantes. Los obstáculos han sido debidamente estudiados por la comisión organizadora, y constituyen también una novedad.

La competencia de elegancia ha sido dividida en dos categorías para facilitar la intervención del jurado especial que calificará a las competidoras, y que está compuesto en la siguiente forma: M. Jean Félix Charvet y señora; Rolando van Klisdonk y señora; Alfredo Achondo, Raúl Aldunate, Josefina v. de Duhaute, Tomás E. Rodríguez, Salomón Krippler, Emilio Lallihacar, Pablo Saint Marie, Benito del Villar, Humberto Bellet y Aquiles Zentilli.

El festival se iniciará a las 14.30 horas con una carrera de bicicletas para niños y niñas menores de 12 años.

MATRIMONIO.— Privadamente han contraído matrimonio en Viña del Mar la señorita María Elena Manríquez Valencia con el señor Peter van Yurick Mohorovich.

EN EL CLUB DE LA UNION.— Desde el jueves próximo, el Directorio del Club pondrá a disposición de los socios y sus familias la Pergola de la Terraza, que en este mes se presta a reuniones por su agradable ambiente.

Diariamente, a excepción de los días domingos y festivos, habrá diners-dansant, los que serán amenizados por el magnífico conjunto de Isidro Benítez, con selectos programas de música baillable.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Llámanse a Concurso Interno y externo para proveer el cargo de Jefe Técnico del Seguro de la Ley 4054, de Concepción. Antecedentes pueden solicitarse en Morandé 107, 5.º piso. DIRECTOR DE LOS SERVICIOS MEDICOS

PLANTILLAS ORTOPEDICAS

DE MEDIDA \$10.- a \$150.- TECNICO ESPECIALIZADO METODO DR. SCHUOL ATENCION DE 2 a 8 OLIVOS 1135

MAÑANA

Y TODOS LOS DIAS PASEOS "MONTYMAR" A:

CARTAGENA EL TABO ALGARROBO VISA DEL MAR CON CON QUINTERO etc.

PRECIO DESDE \$85.00

Programas e inscripciones en las principales Agencias de Viaje, y en la Empresa "JIRAS DE LUJO"

MONTYMAR

BANDERA 183. LOCAL 12 — TELEFONO 88545

Recordando el baile del sábado.



En los elegantes salones de nuestra primera institución hipica, decorados especialmente, tuvo lugar en la noche del sábado último el gran baile que María Angélica Alamos Cerda ofreció a sus relaciones sociales, y del cual damos dos aspectos gráficos, en los que distinguimos bailando a Pilar Velasco Wightman y Luis Hernán Videla; en seguida, a Eugenia Fernández Villalobos y Eugenio Donoso.

María Angélica recibía a sus invitados con su gentiliza característica, vistiendo traje de falda azul adornado con listas doradas. Además nos llamaron la atención María Eugenia Fernández Villalobos, con vestido de organza celeste con flores en tonos rosa, en la cintura; Isabel Marchant Garcés, en traje de dos piezas, chaqueta de encaje blanco y falda de tul; Gloria Irarrázaval Correa, en raso verde agua con polizón al dorso; María Soledad Valdés Lyon, lucía traje de falda amarillito adornado con encajes negros; Teresa Marín Cerda, en falda de color azul con motivos blancos; Ana María Ferhman Sánchez, en tul celeste con rosas, realizadas y adornos de mostacillas en la cintura y hombros; Anita Yver de la Maza, de tul celeste con adornos en el tondo; Carmen Alcaino Barros, de organza rosada y capa; Alicia Lina Antúnez, de tul negro con lazo de terciopelo celeste terciado en los hombros; Isabel Margarita Pérez Donoso, de tul blanco con bordado de hilo plateado; Mercedes Ruiz Tagle Irarrázaval, en broderie celeste y flores rosadas en la cintura, y muchas otras imposibles de enumerar.

MANIFESTACION.— El Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres de Valdivia, con residencia en Santiago, ofrecerá una comida con motivo del término de las labores del presente año de "CELVA" y en honor del conprovinciano don Orlando Oyazún Gallegos, que acaba de titularse de médico y recientemente nombrado Jefe de Redacción de Sesiones del Senado.

La comida se realizará en los comedores del Circulo Valdiviano, Catedral N.º 1294, el martes próximo.

WEEK END EN LA HOSTERIA TEJAS VERDES

TODO INCLUIDO POR \$ 295.-

(Pasaje, alojamiento, almuerzo, once, comida y paseos a Cartagena, San Antonio, Lillo, Rocas de Santo Domingo).

Reservas en Hotel Capri — Fono 31131

CONCURSO NACIONAL de REINA de los EE. PARTICULARES vale TRES VOTOS

CONFEDERACION de EMPLEADOS PARTICULARES de CHILE

¡Oferta ESPECIAL!

VERMOUTH MARTINI ROSADO

\$29.- SIN ENVASE

Botillería SAN ANTONIO SAN DIEGO 1959 FONO 50211 ABIERTO SABADO DOMINGO Y FESTIVOS

INFORMACIONES OFICIALES DE ESTE CONCURSO, DIARIAMENTE, DE 12.45 A 13 HORAS, POR RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

AL COMERCIO OFRECEMOS POR MAYOR

CALZONCILLOS DE PIEL BLANCA Y DE TOCUYO CRUDO Y BLANCO CAMISAS JASPEADAS Y ESCOCESAS SABANAS DE TOCUYO, PANTALONES Y OVER-ALLS DE MEX. LILLA

Fábrica: SAN ANTONIO 673 CASILLA 836 SANTIAGO

En honor de don Jorge Bravo Zuaznabar.

Mañana en el Estadio Militar, Rondizón 1790, se llevará a efecto la manifestación con que sus amigos condecorarán al Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Vías y Comunicaciones.

Damos una lista de los adherentes: senador don Humberto Álvarez Suárez, general Francisco Díaz Valderrama, doctor Hermes Ahumada, Gerardo Ahumada, Humberto Yáñez Torres, Manuel Rodríguez Pérez, Guillermo Grene, Carlos Vega Macher, Pedro Cuevas Maturana, Carlos Valdovinos, José María Venegas, Miguel Barros de la Barra, Eugenio Ortúzar Rojas, Franklin Quezada, Alejandro Serani, Fidel Estay Cortés, Ricardo Velasco Bravo, Jorge Lavanderos Eyzaguirre, Francisco Salazar Espinoza, Luis Portales Mourgués, José Lennie Prieto, Florencio González Puyol, Julio Figueroa Anguita, Moisés Velasco Bravo, Luis Apellániz, Santiago Vivanco Ferrada, Humberto Irigoyen, Luis Barros Torres, Luis Urbina Flores, Libio Rojas Aravena, Miguel Arana, Guillermo Olivares, Luis Morales Zuaznabar, Raúl Bravo Zuaznabar, Jorge Urrutia Zañartu, Julio Jiménez, Juan Bravo, Carvacho, Flavio Valencia, Julio Carrasco, Ramón Palma, Ulises Valenzuela, Luciano Hiriart, Ernesto Terán, Ciro Terán, Ricardo Devoto, Enrique Ruiz, doctor Domingo Paredes, Arturo Arias, Arturo Meza, Luis Estrada, Enrique Estrada Jorjalar, Osvaldo Emparanza, Juan Embaranza doctor Sergio San Martín, Juan Morales García, Juan Asoleaga, Elías Masik, Salvador Rubistein, Galileo Urzúa, Antonio Silva Ahumada, Fernando Silva Ahumada, Juan Rojas Puyol, Bernardo Muñoz Latorre, Juan Pomme, Pedro Ascul Pruneda, Fernando Ulman, Rogelio Luco, Francisco Ovalle Sepúlveda, Sifredo Jorquera, Joaquín Rosende, Jorge Puelma, Alfonso Rivero, Gonzalo Moreno, Edmundo Ureta Felín, Sergio Ureta Ramírez, Mario Ureta Ramírez, Edmundo Ureta Ramírez, Enrique Vargas Becerra, Arsenio Cáceres Bolán, Vicente Zumbador, Ismael Jorge Ovalle Giesterna, Ricardo Calcer, Federico Román, Jorge López Ravello, Oscar Ascul, Héctor Hurtado Undurraga.

Como ya es sabido, en este simpático acto, auspiciado por la esposa del Embajador argentino, señor Martha Suárez Boulín de López Muñoz, se realizará a total beneficio de las obras sociales del Colegio Argentino del Sagrado Corazón, y en el mismo se presentará la premiere de

Esta tarde, 2.º concierto

los Festivales de Música el Teatro Municipal.

Con el concierto de hoy a las 19.45 horas en el Teatro Municipal, terminará la presentación de obras sinfónicas de los festivales de música chilena organizados por el Instituto de Extensión Musical, para efectuarse en el próximo el concierto en que se ejecutarán obras seleccionadas a fin de fijar el premio correspondiente.

En el programa de esta tarde se presentarán cuatro compositores que hasta ahora no han figurado en conciertos sinfónicos o de cámara de estos grandes festivales: Hans Helfritz, Prospero Bisquetti, Jorge Urrutia Blondel y Salvador Candia. El programa es el siguiente:

Primera parte: S. Candiani.

"GRAN CONCURSO BELLEZA "CARITAS"

Relieves de excepcional atracción teatral, el concurso de belleza "CARITAS" en el ESTADIO ITALIANO, el domingo 5 del mes de la noche, para elegir la "REINA CARITAS".

Las modalidades que se pondrán a concurso son: belleza, cultura, deporte, a un precio módico, en el interior de la tarde del sábado 4 del presente mes, cada dos horas, cuyos resultados se el potente altoparlante especialmente instalado.

El Jurado está compuesto por el CONDESA y distinguidas personalidades, redito, una vez conocidos los resultados de la noche del domingo.

PARTICIPANTES

Hasta el momento participan en guantes señoras, todas de otras que se mo Estado:

Sra. Martha Arenas Benierodi (S) Sra. Julieta Rodríguez Torres (S) Sra. Mirella Kulczewsky (S) Sra. María Flores (S) Sra. Doris Robertson (S) Sra. Melita Córdoba (S) Sra. Ely Hammersley (S) Sra. Lucy Malsch (S)

PREMIO

Para la Reina de la Fiesta: Un artículo de oro de 18 quilates, obsequiado por el Estado.

El segundo premio: un lindo brazalete, obsequiado por Casa Barros.

Tercer premio: un elegante collar de oro de 18 quilates, obsequiado por el Estado.

La "Reina de la Kermesse", así como participantes que logren reunir sobre 30 votos, serán automáticamente al "CONCURSO NACIONAL" organizado por "NUEVO ZIG-ZAG".

PESCA EN... PUCÓN

EXCURSION DE PESCA

Durante los días 5, 6 y 7 de diciembre se efectuará una excursión de pesca a Pucón, organizada por la ASOCIACION NACIONAL DE PESCA Y CAZA, y con los auspicios de la ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA.

Partida de Santiago, el día 4 de diciembre en el Flecha del Sur, regreso el 8 en Flecha especial.

Valor del viaje incluyendo pasajes, comidas en el Flecha, de ida y regreso, permanencia y atención en el "Gran Hotel de Turismo", más propinas e impuestos legales.

\$2.260.-

INSCRIPCIONES ASOCIACION DE PESCA Y CAZA

SAN ANTONIO 533

HOY

ULTIMO DIA DE INSCRIPCION

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA

EL CRILLON.



de asistentes al té ofrecido en honor de la señorita Celia Quezada, con motivo de su próximo matrimonio.

CUA DEL NIÑO CHI-
El Comité Nacional de la organización de su kermesse, que se verificará los días 11 y 12 de este mes en el Stade Français, el objeto de recaudar para la Pascua del Niño, la colectividad francesa ha

NACIMIENTO — En la Maternidad Madre e Hijo, ha nacido Eliana de las Mercedes, hija del señor Hugo Gasc O. y de la señora Eliana Cruz de Gasc.

sido invitada a participar en esta obra de caridad.

MISA EN LA UNIVERSIDAD CATHOLICA — Circula la siguiente invitación: "José María Caro Rodríguez, Gran Canciller de la Universidad Católica de Chile, y Alejandro Lira, Secretario General de la Universidad y presidente de los Condecorados Pontificios, saludan a usted y le encarecen su asistencia a las solemnes honras en sufragio del alma de nuestro ilustre benefactor don Vicente García Huidobro, que se efectuarán en la Capilla Universitaria hoy a las 9 horas".

MATRIMONIOS — Circulan las siguientes invitaciones: "Octavio Montero Correa y María Cuevas de Montero participan a usted el matrimonio de su hijo Augusto con la señorita Rosa Merino Torres, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 11 del presente mes, a las 12 horas. Santiago, diciembre de 1948".

"Mannuel Diez García y Victoria Silva de Diez participan a usted el matrimonio de su hijo Sergio con la señorita Ana María Arriagada Moreno, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 11 del presente mes, a las 18 horas. Santiago, diciembre de 1948".

"Sergio Diez Urzúa participa a Ud. su matrimonio con la Srta. Ana María Arriagada Moreno, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 11 del presente mes, a las 18 horas. Santiago, diciembre de 1948".

COMITE CARITAS — Circula la siguiente invitación: "El Directorio del Comité 'Caritas', saluda atentamente a usted y familia y tiene el honor de invitarle a la gran kermesse, a beneficio de los niños damnificados de Alemania, que se efectuará los días 4 y 5 de diciembre en el Estadio Italiano, y que cuenta con la cooperación de importantes instituciones nacionales y colectividad extranjeras. Rosa Barceló de Rieco, a nombre de las Damas del Comité 'Caritas'; Marg. S. de Schrader, por el Comité organizador; P. José Kuhl A. D. C., presidente del Comité 'Caritas'; E. González H. Comandante (R), secretario".

Comunicado oficial de la Embajada de Guatemala

La Embajada de Guatemala nos entregó la siguiente comunicación oficial: "En virtud de haberse descubierto la existencia de un complot para tomar la base de Puerto Barrios como centro de operaciones en el resto de la República, con la complicidad de algunos regímenes dictatoriales extranjeros, el Gobierno restringió las garantías constitucionales contenidas en los artículos 25, 31, 33, 34, 35, 36, 42 y 48" (se refieren respectivamente a la libertad de entrar y salir del país, reunión pacífica, organizarse en partidos políticos, actos que impidan o limiten al ciudadano participar en la vida política o ejercer derechos ciudadanos, emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión sin previa censura, inviolabilidad del domicilio, derecho a no ser detenido o preso sino por causa de delito o falta y consignación del objeto de la comparecencia en citaciones expedidas por cualquier autoridad). "El Gobierno mantiene absoluto control de la situación sin que se haya podido alterar el orden público. El resultado ulterior de las elecciones que acaban de efectuarse será escrupulosamente respetado".

Quinta Convención de Empleados Municipales

Los empleados municipales de Chile celebrarán su 5.ª Convención durante los días 9, 10 y 11 de diciembre, en la ciudad de Valdivia. Han sido invitados especialmente S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, senadores, diputados, alcaldes, regidores, vicepresidente de la Caja de Previsión y representantes de la prensa. Concurrirán, también, delegaciones de Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia. El temario es tan amplio, que consulta aspectos del arte. Los Ferrocarriles otorgarán facilidades especiales para permitir la máxima asistencia.

"Gran Kermesse Caritas".

En vísperas de la gran kermesse "Caritas", que se efectuará los días sábado y domingo de esta semana, desde las 15 horas, en el Estadio Italiano, damos a conocer mayores detalles de los numerosos "Stands" que se exhibirán a los asistentes a esta hermosa fiesta:

Rancho Chileno, Kiosco de cerveza y churascos, Café Rosas del Tirol, La cunita, Stand Caritas, Kiosco Té-Café, Los gitanos, Stand de las flores; hermosas niñas.

COCKTAIL — Al cocktail ofrecido el miércoles pasado, por la señora Natalia Navarrete Santander en su residencia de la calle Santo Domingo, con motivo de su onomástico, asistieron entre otras, las siguientes personas: Daniel Armanet, María Victoria Izquierdo de Armanet, Hernán Allende, Inés Rojas de Allende, Manuel Monti Lehué, Julia Ibañez de Bustos, Gustavo Campaña y señora, Marcelo Urrutia Garmuri y señora, Rosendo Lobo Arellano y señora, Oscar Avendaño y señora, Aurelio Concha y señora, doctor Ugarte Montes y señora, general Agustín González y señora, Francisco Fabres Larraín y señora, Fernando Urrutia Vial y señora, Alfredo Moreno Vial y señora, Arturo Avendaño Rivera y señora, Jorge Ossandon y señora, Blanca Gana de Gana, María Bustos Navarrete, María Victoria Huneeus de Izquierdo, Sofía Izquierdo de Claro, Fernando Bustos Navarrete, Olga Ibañez Santa María, Olga Rojas Fuentesalba, Guillermo Parada, Benavente, Sergio Bernal González, Olga Pizarro de Astorguiza, Carlos Guadarrama Condés, Arturo Merino B. Inés Bravo de Roberts, Enrique Ode Correa, Raúl Bravo Zuaznabar, María Herrera Domínguez, Cristina Soro de Baltra, Berta Gutiérrez de Santelices, Julio Herrera Cortínez, Eduardo Becerra González, Carmen Fuentes, Luis Apellaniz, Raquel Arancibia Blanco y otras.

ALMUERZO DE AMISTAD — Mañana a las 13 horas se llevará a efecto en los salones del Círculo Español el "Almuerzo de Amistad" del presente mes, dedicado por acuerdo de la Junta Directiva, en honor del estimado consoce don Cecilio Molleda Escandón, para festejarlo con motivo de haber sido agraciado con la medalla de oro de la Municipalidad de Santiago, y por haber cumplido 50 años de residencia en Chile.

Este acto será presidido por el Ministro de España, asistiendo personalidades de la sociedad chilena y representaciones de la colectividad española residente.

EN HONOR DE LA SRITA INES ROJAS DUEÑAS — Con motivo de haber sido elegida Reina de los Empleados Particulares por la provincia de Santiago, la señorita Inés Rojas Dueñas, sus relaciones le ofrecerán en el Hotel Crillon un té especial, que tendrá lugar hoy a las 18.30 horas.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS — Con motivo de su próximo matrimonio, serán despedidas de su vida de soltera las siguientes señoritas: La señorita Magaly Vaccaro Ponce, con un cocktail "ue se llevará a efecto el sábado próximo a las 19 horas. — Con un té las señoritas Carmen Rivadeneyra Morreal y Ximena Izquierdo Rozas, los días viernes y sábado próximos, respectivamente, a las 17.30 horas. — Con un cocktail que se efectuará el domingo próximo a las 19 horas la señorita Fanny Cherehniasky.

Postergó llegada presidente de U. P.

Debido a cambios de última hora en el itinerario de viaje, el Presidente de la United Press, Mr. Hugh Bailie, llegará a Santiago, procedente de Buenos Aires, solamente el 7 de diciembre, y no el jueves 2, como se había anunciado previamente. Por esta razón, el cocktail que le iba a ofrecer la oficina de dicha agencia noticiosa en Santiago el viernes próximo, ha sido postergado para el jueves 9, a las 19 horas, en el Hotel Carrera. La United Press nos encarga avisar a las personas que ya hayan recibido las invitaciones a dicho cocktail, se sirvan convidarlas como hechas para el día 9 y no el 3 de diciembre. El señor Bailie visitará, posiblemente, al señor Presidente de la República el día de su llegada, o sea, el 7 de diciembre, o bien el 9 del mismo mes, en vista de que el 8 es día feriado. Previamente hará también una visita de cortesía al señor Ministro de Relaciones Exteriores, y asimismo a los directores de diarios y revistas de esta capital. El día 9, "El Diario Ilustrado" le ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión. Igualmente, hemos sido informados que el almuerzo que le iba a ofrecer "El Mercurio" el día 3 de diciembre ha sido postergado para el 10 del mes entrante. En este último día, en la tarde, el señor Bailie y señora viajarán a Villa del Mar, donde permanecerán tres días, en compañía del Vicepresidente de la United Press y Gerente General para la América del Sur, Mr. Thomas R. Curran y señora.

En la Hosteria Providencia.



Aspecto tomado en la hora de comida en la Hosteria.

sueco, El carrousel, Stand suizo, y diferentes otras novedosas atracciones. La sociedad de Santiago esta excepcional fiesta de la caridad, de la alegría y del arte.

ACENTUANDO BUEN GUSTO Y DISTINCION EN EL VESTIR DE LAS DAMAS

ESTAMOS EXPONIENDO UNA MAGNIFICA COLECCION DE VESTIDOS, COPIA FIEL DE MODELOS AMERICANOS Y PARISIENSES, CONFECCIONADOS EN NUESTROS PROPIOS TALLERES



LOS MAS LINDOS JUGUETES Y EL MAS EXTENSO SURTIDO, LO ENCONTRARA EN NUESTRA CASA

VISITE NUESTRA SECCION MODA JUVENIL 3.er piso

VESTIDO para señora, en sedas estampadas, modelos de gran moda, en un variado surtido de colores. Todas las tallas \$1.680

VESTIDO para señora, confeccionado en spunlan, tela inarrugable, de colores inalterables al lavado, todas las tallas \$1.280

TRAJE sastre para señora, confeccionado en tweed de excelente calidad; forros de seda, falda con tabla adelante, surtido de colores y tallas \$1.150

VESTIDO para señora, confeccionado en tela listada de diferentes colores, media manga, abotonado adelante. Todas las tallas \$375

VESTIDO para señora, confeccionado en p. rca. la de colores, diferentes modelos, surtido de tallas \$550

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE **CASA GARCIA** ALAMEDA esq. AVENIDA ESPANA Reembolsos: Casilla 3224.

Ultimas Novedades
DISCOS RCA VICTOR
EL Exito del Dia!

- COPACABANA** - Samba
LLAMADA MUSICAL - Boogie Woogie - 90-0798.
Federico Ojeda y su Orquesta.
- PAJARITO CARPINTERO** - Fox-Trot.
DOOLIE COLIE DOOLIE - Polca - 90-0812.
Federico Ojeda y su Orquesta.
- REINA DE MI CARNAVAL** - Marchina.
YO NO CREO EN MUJER SANTA - Guacacha - 90-0811.
Miguel Florenz y su Orquesta.
- LENGUAS DE FUEGO** - Tango.
EL VIENTO ME CUENTA COSAS - Milonga - 92-2243.
Juan D'Arienzo y su Orq. Tipica.
- MALEVAJE** - Tango.
SEGUI MI CONSEJO - Tango - 92-2244.
Hector Stomponi y su Orq. Tipica.
- EL CUCHIPE** - Guacacha.
LA MOCITA QUE YO QUIERO - Paso Doble - 92-2245.
Brunelli y su Orq. Caracteristica.
An Kaldar y su Orq. Caracteristica.
- SELECCIONES DE FOX-TROT** - 92-2246
René Espino y su Ritmo.
- ME VOY A MORIR** - Guacacha.
OS VAMOS A QUERERNOS - Bolero - 92-2247.
Javalián Serenaders.
- OS GARDENIAS** - Bolero.
LLAMADA MUSICAL - 90-0792.
Mario Aguilera con F. Ojeda y su Orq.

MUSICA SELECTA
AFONIA N.º 1 EN SOL MENOR. "Sueños de un día
Invierno" (Tscholkowsky).
Sinf. Indianapolis.
F. Seitzky. DM-1189 (12.0045/49).
FRANCESCA DA RIMINI - Fantasia (Tscholkowsky).
Inf. Filarmónica de New York.
DM-598 (16047/49).
DR. J. Barbieri. Op. 104 (para Cello y
CONCERTO EN SI MENOR, Op. 104 (para Cello y
Orq.) Dvorak. Filarmónica Checa.
Pablo Casals. DM-458 (16365/69)
Dir. Georg Szell.

Solicítelos donde:
IA. COMERCIAL Y MANUFACTURERA, S. A.,
Maipo N.º 230 - Los Andes
DOGGENWEILER E HIJO LTDA., Arturo Prat 166
FRANCISCO FIGUERAS Y CIA., Santa Isabel 0301-A
ABRAHAM SCHERMAN, San Diego N.º 844.
IMPORTADORA ELECTRO-RADIO LTDA., Estado N.º 50.
JUS PEYTRAUX, Huérfanos 830. Gal. Imperia 282
MAX FRESE, S. A. C., Bandera 570
ADNO CITY, San Diego 1953 (Esq. Arauco)
ARTURO OMEGA, San Diego 226
ORTE Y BELLEZA, Av. Bilbao 1101
PHOBAND, Av. Irarrázaval 2542
Y OTROS DISTRIBUIDORES
DE DISCOS RCA VICTOR

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS
RCA VICTOR

Regimen neo-zarista feudal es el de Rusia, afirma Over en la NU el delegado chileno L. Cruz Ocampo

Fui víctima, en mi familia y en mi persona, de los métodos tiránicos del totalitarismo soviético, agregó en el Comité Legal de las Naciones Unidas

CHILE ACUSO A RUSIA DE VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS

PARIS, 2. — (U. P.). — El ex Embajador de Chile en Moscú, señor David Cruz Ocampo, atacó energicamente al Gobierno soviético, y lo calificó como un régimen "neo-zarista feudal", al iniciar el debate del Comité Legal de las Naciones Unidas sobre la resolución presentada por Chile, acusando a la Unión Soviética de violación de "los fundamentales derechos humanos y normas que son esenciales de la función diplomática".

El señor Cruz Ocampo hizo esta acusación, basándose en las normas que calificó de "inhumanas" que existen en Rusia con respecto a las mujeres de esa nacionalidad casadas con extranjeros. Dijo que hablaba en representación de la delegación de Chile, con el objeto de fundamentar las mociones que Chile ha presentado sobre las violaciones de esos derechos, al no permitir la salida del país de las mujeres rusas que han contraído en los Soviets matrimonio con hombres de otras nacionalidades. Habiendo, así, el señor Cruz Ocampo desde su punto de vista personal, pues siendo el Embajador en Moscú, su hijo Alvaro casó con la joven rusa Lidia Iessina. Y cuando el ex diplomático chileno tenía que dejar ese país con motivo de la ruptura de relaciones chilenorusas, el Gobierno soviético no permitió que la esposa de su hijo abandonara también el país. Entonces Alvaro Cruz prefirió que se diera en Moscú con su esposa rusa, mientras sus padres regresaban a Santiago.

Chile pidió hoy a las Naciones Unidas que señalara a Rusia como el país violador de los derechos humanos.

EL DISCURSO

El discurso del señor David Cruz Ocampo es el siguiente:

"Señor Presidente, señores Delegados: Hable en representación de la Delegación de Chile con el objeto de fundamentar las mociones que mi país ha presentado sobre violaciones de derechos humanos y normas que son de la esencia de la función diplomática, cometido por el Gobierno de la Unión Soviética.

Tales violaciones han consistido en impedir que mujeres soviéticas, casadas con ciudadanos extranjeros, puedan salir del país, para vivir con sus maridos. Estos hechos importan una clara violación de los derechos humanos y, además, en el caso particular de una hija política del ex Embajador de Chile, en la Unión Soviética, una violación de normas del derecho internacional sobre inmigración diplomática.

En medio de los grandes problemas que agitan la opinión mundial en nuestros días, la cuestión que hoy entra en debate por iniciativa del Gobierno de Chile, podría aparecer como de importancia secundaria, porque afecta a un grupo de personas numéricamente reducido. Pero este criterio cuantitativo no puede servir de base para juzgar acerca de la importancia de un asunto cuando éste en juego la violación de principios humanos esenciales. El principio violado puede ser uno solo, las víctimas pueden ser reducidas, pero la ofensa, y la amenaza que esa violación significa, alcanzan a todos los hombres de todos los países, porque se atenta contra el patrimonio común de la civilización.

Los problemas políticos por graves que sean, son siempre transitorios y mudables. Los problemas de hoy no son los mismos de ayer, y los de mañana serán diferentes. Los pueblos que hoy están aliados pueden mañana encontrarse en campo opuestos; y los que están en campos contrarios, encontrarse en un terreno común.

"LA HUMANIDAD NO PERECE"

En medio de todo este continuo movimiento hay algo estable: el hombre, que tiene en todos los tiempos esenciales necesidades vitales, morales e intelectuales. La humanidad no perece; las formas políticas y sociales cambian; y es así como, en un momento determinado, las instituciones llegan a ser inútiles para la satisfacción adecuada de las necesidades humanas; todo gira en torno al hombre; y hasta los mismos problemas que parecen obedecer a otras leyes, obedecen también a esa ley universal de gravitación humana.

"La civilización no es sino el producto de la lucha de la inteligencia humana contra las fuerzas que se oponen al desarrollo de la persona. En el terreno de la naturaleza, de esa lucha resulta la ciencia; en el terreno social, de esa lucha resulta el derecho".

Explica el señor Cruz Ocampo, en seguida, que esta lucha en el campo social se desarrolla entre la libertad y la tiranía.

"Algunos piensan que contra la tiranía no hay sino el recurso que es el empleo de máquinas de guerra. Las bombas pueden matar a los tiranos pero no a la tiranía. La tiranía no puede morir por la penetración irresistible de los derechos humanos. La bomba atómica puede destruir ciudades o regiones; los derechos del hombre pueden derribar los más poderosos imperios opresores. La fuerza atómica puede matar millones y millones de seres humanos; el derecho debe liberar a millones y millones de hombres. La fuerza atómica no es el enemigo esencial de los tiranos, porque éstos pudieran llegar también a servir de ella. Pero lo que es incompatible con la tiranía es el imperio de los derechos del hombre. Ahí está el remedio específico para salvar a nuestra civilización de este cáncer social, que se llama tiranía totalitaria.

Por esto, señores Delegados, la importancia de la cuestión en debate en estos momentos, no se puede medir por el número de las víctimas que ven desconocidos sus derechos fundamentales, ni por la fuerza material del país que presenta la reclamación.

LA PERSONALIDAD HUMANA NO EXISTE EN RUSIA

La Unión Soviética es el país que, con más detalles, indica en su constitución los derechos de los ciudadanos, pero no hay en el mundo país alguno en que tales derechos tengan una menor aplicación efectiva. Inglaterra, en cambio, no tiene ningún cuerpo legal determinado, en que se numeren, uno a uno, los derechos de los ciudadanos, pero cada ciudadano tiene allí el pleno ejercicio de los derechos fundamentales del hombre y dispone de tribunales que le amparan contra una posible denegación de esos derechos. He aquí lo que distingue a una democracia de una tiranía.

Pero no me voy a ocupar, señores Delegados, de los múltiples aspectos de este vasto problema, que tuve la oportunidad de estudiar en dos años de permanencia en Rusia, como Jefe de la Misión Diplomática de mi país, y como víctima en mi familia, y en mi persona de los métodos del totalitarismo soviético.

Cita luego el señor Cruz Ocampo los casos de numerosos ciudadanos de diversas nacionalidades que han contraído matrimonio con mujeres soviéticas a las que luego el Gobierno de esta nación se ha permitido salir para reunirse con sus maridos. Agrega que las autoridades soviéticas se excusan al decir que la prohibición tiene por objeto defender la felicidad de las mujeres soviéticas que se sienten desgraciadas en países extranjeros, donde existiría, además, un ambiente hostil contra los ciudadanos soviéticos. Respecto a este último punto dice el señor Cruz Ocampo:

"En cuanto al ambiente de hostilidad que se invoca, debe afirmarse que no hay en ninguna parte ambiente desfavorable contra los ciudadanos soviéticos por ser soviéticos. Si lo hubiera, ocasionalmente, sería contra los agitadores soviéticos que provocan perturbaciones de orden social en los países que los hospedan. Pero de tales situaciones, el único responsable sería el propio Gobierno que los envía a difundir".

"Pero, antes de entrar en el examen de estos asuntos, quiero que se me permita hacer algunas declaraciones que servirán para precisar el sentido de mis observaciones. Todo resulta necesario porque cada vez que se hace alguna crítica al Gobierno, éste — sistemáticamente — las desvía y las hace recaer sobre el pueblo ruso para equivar su propia responsabilidad y para hacer que el pueblo se sienta atacado y por instinto de defensa haga causa común con el Gobierno. Otras veces desvía esas críticas hacia el dominio de las doctrinas, suponiendo que se hace crítica al marxismo y aprovechando para esto la creencia errada aunque muy difundida de que el Gobierno soviético representa y realiza los ideales marxistas. Para evitar, hasta donde sea posible, estas desviaciones, quiero puntualizar mis propósitos en esta materia.

En primer lugar, cualquier crítica que pueda hacer en el curso de esta discusión, no se refiere en modo alguno al pueblo soviético. Este pueblo tiene toda mi admiración y simpatía, aunque se me pueda advertir que él no necesita para nada ni esta simpatía ni esta admiración.

No es posible, en realidad, no sentir simpatía por un pueblo que ha llevado la dolorosa vida del pueblo ruso, siempre o bajo el látigo del señor o bajo el ojo blindado de la policía; un pueblo bondadoso y caritativo; pacífico y fraternal, víctima permanente de las virtudes de sumisión y obediencia.

No es posible tampoco no sentir admiración por un pueblo que, en el pasado y en medio de las más desfavorables condiciones ha producido artistas, escritores, poetas, músicos, hombres de ciencias que ocupan honroso lugar entre los más valerosos de la humanidad.

Una segunda observación es que, tampoco, en ningún momento, mis posibles críticas se dirigen contra el marxismo. Las verdades y los errores que se contienen en las doctrinas de Marx son cosas de otro mundo, pero el hecho de que se aplique en la Unión Soviética el sistema marxista; y, segundo, porque la historia y lo que he observado en Rusia me llevan a la conclusión de que todo lo que en el régimen soviético repugna a la conciencia de los pueblos occidentales no es marxismo, sino legítima y directa tradición zarista, recogida y desarrollada por la burocracia soviética.

No me refiero, pues, ni al pueblo ruso ni a las doctrinas de Marx. Me limito a considerar los actos del Gobierno soviético; y al, en todos los Estados es siempre posible hacer una separación entre pueblo y Gobierno, creo que en ninguna parte esta separación tiene mayor fundamento que en la Unión Soviética.

Relata, en seguida, el señor Cruz Ocampo, todos los casos en que el Gobierno soviético se ha negado a permitir la salida de las mujeres rusas casadas con extranjeros, incluyendo el caso de Lidia Iessina. Cita luego los principios y derechos que han sido violados por esta actitud del Gobierno soviético, indicando en forma precisa estos derechos con respecto a la libertad de movimiento de la Carta de las Naciones Unidas. Analiza con cierta detención la alegación hecha por los representantes soviéticos en la Asamblea, respecto a la falta de competencia de este organismo internacional para tratar el asunto propuesto por Chile, ya que, según los so-

Luis David Cruz Ocampo

viéticos, el artículo 2, párrafo 7.º de la Carta entregaría estos problemas a la competencia exclusiva de cada Estado. Con acople de datos y citas jurídicas el señor Cruz Ocampo desahoga esta argumentación soviética, para establecer que hace ya mucho tiempo que los derechos del hombre han entrado en el dominio del derecho internacional, como, por ejemplo, en los casos de la prohibición del comercio de esclavos, de la trata de blancas o de la venta de esclavos, que no son simples medidas regulatorias del comercio, sino reglas impuestas en beneficio de los intereses de la persona humana. Cita en seguida todas las disposiciones internacionales relativas a la protección a las minorías, la organización internacional del trabajo, las convenciones sanitarias, etc. Luego agrega el señor Cruz Ocampo:

"Posteriormente la aparición de la forma de Gobierno llamada totalitaria, ha hecho comprender que también era necesario proteger a las minorías contra la arbitrariedad incontrolada de las minorías totalitarias. En los años anteriores a la segunda guerra mundial, la conciencia humana se vio sorprendida con la crueldad de las persecuciones y procesos sensacionales por medio de los cuales ciertas minorías gobernantes mandaban a la muerte a sus adversarios políticos cargados con supuestos crímenes de traición. Era sorprendente que en un momento de la dignidad cuando la guerra abrió ampliamente las puertas a las más inhumanas e increíbles violencias.

Todos los pueblos del mundo se agruparon en torno al propósito común de salvar los fundamentos de nuestra civilización amenazada por la barbarie totalitaria. Y para proteger a las grandes masas de víctimas no se podía aplicar otro remedio que afianzar y desarrollar la protección a los derechos de cada individuo. Todos los pueblos del mundo, como lo dice el preámbulo de la Carta, se han reunido resueltos a proclamar de nuevo la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana.

Los derechos del hombre no son ya un asunto privado de cada Estado, sino un patrimonio común a la humanidad, cuya integridad y defensa es uno de los fines esenciales de la política nacional. Los pueblos del mundo se han unido en una organización internacional. En consecuencia, las materias relativas a los derechos del hombre no pueden jurídicamente ser consideradas como asunto de exclusiva competencia nacional, por los Estados signatarios de la Carta. Pero ni siquiera es necesario recurrir a especiales razones, porque la Carta misma dice expresamente que se pueden hacer recomendaciones para que, tratar y discutir sobre estas materias.

Todo lo anteriormente expuesto, puede resumirse como sigue:

1.º La reclamación presentada por Chile relativa a la violación de los derechos y libertades fundamentales del hombre, cometida repetidamente por el Gobierno soviético al impedir a las mujeres rusas casadas con extranjeros salir del país para reunirse con sus maridos es indudablemente un asunto que está comprendido en el dominio de los derechos del hombre.

2.º Los derechos del hombre no son materia reservada exclusivamente a la competencia nacional. Ellos constituyen claramente materia de competencia internacional, como se puede constatar de las disposiciones de la Carta que han sido citadas y de la aplicación práctica de los principios fundamentales de la Carta.

3.º Como consecuencia de los pactos y de los acuerdos internacionales, no existe competencia exclusiva de naciones en materia de derechos del hombre. De ahí que la aceptación de la proposición chilena no significa en modo alguno infracción al artículo 2, N.º 7 de la Carta, como lo ha sostenido la delegación soviética.

Después de precisar los principios jurídicos y artículos de la Carta en que se fundamenta la demanda de Chile, el señor Cruz Ocampo pasa a analizar y rebatir las excusas y alegaciones hechas por la Unión Soviética, en la siguiente forma:

"Al referirme a las disposiciones infringidas por los actos que se trata, he citado un acuerdo aprobado por el Consejo Económico y Social en su última sesión, celebrada en Ginebra. Durante el debate en aquel organismo la delegación soviética pretendió justificar la extraña conducta de su Gobierno con algunas excusas que es oportuno examinar. Expone dicha delegación en la sesión N.º 207, de 20 de agosto, que "como la Unión Soviética no es una colonia, continuará reglamentando la salida de sus ciudadanos del país, según las exigencias de la seguridad nacional". Basta sólo enunciar esta alega-

Rechazó la NU el plan anglobritánico

El Presidente de Israel reclamó la Ciudad Santa para los judíos

Elogió resultados de la Asamblea de la NU, el Canciller brasileño R. Fernandes

"LOS PROBLEMAS NO PUEDEN RESOLVERSE EN UN DIA"

PARIS, 2. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Raul Fernandes, declaró en forma exclusiva para la United Press, antes de regresar a su país, que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha "alcanzado sus propósitos útiles".

Dijo que la "misión principal de las Naciones Unidas" es promover al sentimiento de compañerismo entre las naciones, que más tarde pueda convertirse en una feliz confraternidad. "Pese a los esporádicos casos de brusquedad y hasta de antagonismo entre sus miembros, dijo, yo creo que la tercera Asamblea General tendrá resultados".

Agregó que mucho trabajo básico útil ha sido realizado por los diversos comités, y que esto nunca podrá considerarse como un tiempo perdido, pues alguna luz siempre surge de ventilar opiniones, por muy contradictorias que sean. Mucho trabajo útil se desperdició en múltiples formas, que no habría podido hacerse en ninguna otra parte, fuera de las Naciones Unidas, según Fernandes.

"Dos ejemplos", agregó, "son la convención sobre el genocidio y la convención de los derechos del hombre, que representan notables pasos de adelanto en la organización estructural de una nueva sociedad internacional. Parece que mucha gente esperaba que la Tercera Asamblea, en forma milagrosa, resolviera todas las divergencias que afligen al mundo, y que curara rápidamente todos sus males. Nosotros, los de las delegaciones, desde luego, fuimos menos exigentes, tanto como los estadistas de todo el mundo. Nosotros, los que tenemos la misión, a veces tan ingrata e impopular, de dirigir la política de nuestras propias naciones, sabemos que problemas como los que encara el mundo, no pueden resolverse en un día".

En la declaración de las autoridades soviéticas habría que concluir, entonces, señores Delegados, que ninguna mujer soviética casada con extranjero puede abandonar su país en compañía de su marido para reunirse con él. Pero, esto tampoco es verdad, porque antes se negaban a las mujeres salir y es probable que otras muchas seguirán saliendo en el futuro. No hay ley prohibitiva, señores Delegados, pero hay una voluntad arbitraria que pasa sobre las autoridades de los derechos que éstas conceden en privilegios que se otorgan sólo a aquellos que tienen la fortuna de disponer de los favores de la burocracia.

A fin de combatir la existencia de una injusta discriminación, despectiva, quiero citar un hecho de excepcional gravedad por la falta de sentimientos de humanidad que en este caso manifiestan las autoridades soviéticas. Un distinguido médico de la Misión de Etiopía en Moscú, señor Babi Chof, tuvo la desgracia de ser víctima, hace pocos meses, de una grave enfermedad, que lo tuvo por varias semanas en peligro de muerte. Sus familiares y amigos decidieron trasladarlo a Estocolmo, donde podría recibir la atención médica adecuada. Pero, las autoridades negaron terminantemente a su esposa soviética la autorización para salir del país. Estas autoridades se desentendieron simplemente de las dramáticas circunstancias que daban a este caso un aspecto especial, digno de atención humanitaria. Como es natural en casos semejantes, eran igualmente inoperantes para el análisis de la atención médica y el cuidado de asistencia de su mujer y de sus familiares. La separación, además de dañina, era inhumana. El enfermo, ante esta dureza, debió esperar en Moscú, y cuando, después de larga y lenta mejoría, pudo abandonar el lecho, salió hacia Estocolmo, pero salió solo. Otros miembros de su familia tuvieron que viajar desde Etiopía para acompañarlo durante su convalecencia.

Ahora bien, señores Delegados, ¿qué tiene que hacer todo esto con la seguridad del estado soviético y demás excusas que he analizado? (Como explicara esta ambigüedad de inhumana arbitrariedad) Hay una sola explicación: la conducta de las autoridades soviéticas en la expresión actual amplificada de la autocracia zarista, en todo lo que ésta tuvo de cruel insensibilidad.

Pero la Delegación soviética en Ginebra, en su afán de justificar la actitud de su Gobierno, expresó que, en último término, esta prohibición se inspira en el propósito de proteger a las mujeres soviéticas casadas con extranjeros, contra muchos casos demostrados que tales mujeres, cuando salen del país, se sienten desgraciadas al estar en un ambiente que las considera degradadas, en el cual no faltan medidas de vigilancia policial, intrínsecamente odiosas, y actitudes que hieren sentimientos patrióticos.

Esta argumentación, que coloca la cuestión en el terreno de un simple actitud de hecho del Gobierno soviético, es un nuevo esfuerzo ineffectual para justificar la violación de los derechos del hombre que se ha comprometido solemnemente a respetar.

Todos conocemos las condiciones generales de vida de las familias americanas, canadienses, inglesas, francesas, etc., y no necesitan demostrar que es una injuria gratuita la de suponerles un ambiente degradado. En lo que a mi país se refiere, esta imputación es igualmente falsa y ofensiva. Yo sé que en la vigilancia policial, si una persona se siente desgraciada en cualquier punto del globo porque la policía la vigila, cómo aceptar que se le ocurra, precisamente, irse a vivir a Rusia para librarse de la policía? (Es concebible que alguien para huir de las inclemencias del invierno de París, por ejemplo, decida ir a vivir al Polo para librarse de ella?)

En efecto, si hay un rasgo indiscutible en la actual organización soviética es su carácter esencialmente policial. En Rusia, la policía no es una dependencia del Gobierno, sino que más exactamente es el Gobierno el que depende de la policía. En todos los demás estados del mundo, la policía es sólo un instrumento de "exa-

Weizman dijo que su heroica defensa les concede ese derecho

JERUSALEN, 2. — (U. P.). — El Presidente de Israel, Chaim Weizman, reclamó para su país la Ciudad Santa, en un discurso pronunciado aquí, en la primera presentación pública, sólo poco después de la completa suspensión del fuego que acordaron los árabes y judíos, Weizman dijo que la "heroica defensa" de Jerusalén por los israelitas les daba derecho a reclamar la ciudad para sí.

El Presidente israelita declaró que su país estaría dispuesto a concertar "acuerdos especiales sobre la antigua ciudad amurallada de Jerusalén, que contiene lugares sagrados tanto para los judíos como árabes y cristianos. Esta declaración se interpreta como una indicación de que Israel aceptaría la internacionalización de la Ciudad Antigua, pero espera retener la jurisdicción sobre la Ciudad Moderna. Actualmente la Ciudad Antigua está bajo el control de la Legión Árabe, de Transjordania, mientras que las fuerzas judías ocupan la Ciudad Moderna.

La proposición británica, apoyada por Estados Unidos, que se encuentra ante la consideración de las Naciones Unidas recomienda la internacionalización de toda la ciudad. Weizman habló ante un público que incluía a muchos veteranos de la encarnizada lucha que se libró después de la terminación del mandato británico, en mayo pasado. Describió a Jerusalén como "quinta esencia de las ideas palestinas", tal como Roma era el símbolo para los italianos y Atenas para los griegos.

Weizman continuó diciendo: "No os preocupéis, amigos míos. Serán reconstruidas las antiguas sinagogas y será abierto el camino del Muro de los Lamentos. Jerusalén es nuestra, en virtud de su sangre derramada por nuestros hijos; estamos ansiosos de proteger en forma efectiva esos valores, y estamos dispuestos a concertar acuerdos sobre la Antigua Ciudad y sus sitios sagrados".

Sobre partición de Palestina e intenciones de los pueblos árabes de Israel, en sorpresiva votación

PARIS, 2. — (U. P.). — (Por Roberto Marín) El Comité Legal de las Naciones Unidas rechazó un informe sobre la partición de Palestina en Tierra Santa. Se trató en virtud de la cual se efectuaría un intercambio entre Israel y los Estados Árabes. Este rechazo inesperado fue el resultado de una votación en el seno del comité político, que anuló de esta manera una cláusula esencial del plan angloamericano, y se produjo después de que los Estados Unidos habían formulado en el Consejo de Seguridad, una petición para el primer día de Israel, a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

PARTE APROBADA. La primera proposición aprobada por el comité político de las Naciones Unidas, había sido la que crea, con carácter provisional, la comisión conciliadora para la solución del conflicto en Palestina. Esta comisión estaría formada por tres países, tal como lo propusieron Gran Bretaña y Estados Unidos. Aprobada esta parte del plan mencionado, el comité rechazó por veintinueve votos contra diez la cláusula que estipulaba "certain modificaciones" en las fronteras de Israel y de los Estados Árabes en Palestina. La intención de los británicos y norteamericanos, tal como quedó expresado en el plan mencionado, había sido que la comisión tuviese las facultades necesarias para determinar el Desierto de Negev en la parte Sur de Palestina, a cambio de las tierras de Galilea Occidental, con-

Nuevas hostilidades en Indonesia próximas a estallar, consideran

PARIS, 2. — (U. P.). — La Comisión de las Naciones Unidas en Indonesia, informó a la Asamblea General de la existencia de un estado de guerra entre holandeses y republicanos de Indonesia. La Comisión informó que la treceva impuesta hace once meses está en peligro de romperse, y que "no se han hecho progresos de ninguna especie" hacia la solución definitiva de la disputa entre las autoridades coloniales y elementos independentistas. La Comisión, que consiste de representantes de Estados Unidos, Bélgica y Australia, dice en su informe al Consejo que los holandeses se han mostrado "reacios" a considerar la proposición australiana y norteamericana para solucionar la larga y violenta disputa. Este impase, sigue di-

BRITISH SOUTH AMERICAN AIRWAYS

Anuncia para el día 7 de Diciembre la llegada de la aeronave-insignia de nuestra nueva flota de TUDOR IV.

"ELIZABETH OF ENGLAND"

inaugurando el servicio bisemanal desde y hacia Inglaterra por la costa del Pacífico y Atlántico.

INFORMES Y PASAJES EN SU AGENCIA DE TURISMO EN NUESTRA OFICINA

MAC IVER 224 ** TEL. 31389

B-S-A-A

o contrato estimulará producción de colonias inglesas del Caribe

PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

ES, 2.— (Especial).— (Por Allan Osborne).— John ministro de Alimentación de Gran Bretaña, dijo esta la Cámara de los Comunes, que se ha ofrecido a los británicos del Mar Caribe, un contrato por diez años ministro de naranjas al Reino Unido. Los agricultores Trinidad y Belice (Honduras Británicas), han aceptado. En la misma ocasión, el Ministro Strachey dijo listo los planes para aumentar la cantidad de tierra los cultivos de frutas cítricas en las Colonias de las para instalar fábricas modernas de subproductos cítricos de naranjas, conservas de naranjas y pomelos, etc. Hace poco que la Isla de Trinidad puede producir 200 toneladas de naranjas en la cosecha próxima. Se elevarán a 20.000 toneladas en la cosecha de los cálculos referentes a Jamaica indican que puede allí 20.000 toneladas en la próxima cosecha y de 1952 a 53. También se propone, en el mismo plan, por producción de toronjas en Trinidad y Jamaica, acompañadas de condiciones favorables podrían en una cosecha —solamente en Jamaica— de un las, en los cuatro o cinco años próximos. Así tam- mecho notar que en la pasada cosecha, Belice exportó 2.000 toneladas de jugo de toronja, que po- a 8.000 toneladas, en unos pocos años, si pue- la maquinaria suficiente y apropiada.

cción de plátanos es también de mucho interés pa- Unido, y un campo de gran porvenir en el fomen- tivos de los territorios británicos de las Antillas. guerra, la producción de plátanos representaba el 83 de las exportaciones de Jamaica; y de acuerdo con planes se tratará de conseguir una cosecha de seis racimos para este año y de trece millones para venido realizando muchos experimentos en el labo- Departamento de Investigación Científica e Indus- Garden, para resolver qué clase de plátanos es- mente a la llamada enfermedad de Panamá, que tan- causa en estos cultivos. Hasta el momento los in- se han inclinado por recomendar el tipo "Laca- las demás, por consideraciones relacionadas con mientos de maduración y las temperaturas en los conservación de plátanos.

so constatar que este interés británico por fomentar típica de los territorios coloniales en el Mar Ca- rejado con una intensa política de educación civi- pueblos que viven en Jamaica, Trinidad, Belice, Islas barbados y demás islas antillanas. En efecto, pro- el Ministerio de Colonias de Gran Bretaña, se está o en estos territorios una verdadera emulación por nito de vida democrática y ensayar los clásicos sis- gobierno autónomo, mediante verdaderos parlam- nación política de la Metrópoli, se une, ahora, un lonal explotación de las riquezas naturales en esos ritánicos del Mar Caribe.

oficial de EE. UU. ante Hungría

fiscación de empresas americanas

NGTON, 2.— (U. P.).— El Departamento de Esta- haber enviado una nota al Ministerio de Relaciones de Hungría el martes pasado, en la que protesta por lón húngara de dos empresas de propiedad nortie- y advirtió al Gobierno húngaro que consideraba que húngaro es responsable de esas propiedades.

está redactada en los genda comunista, y similares ra- ziones para colocar esas empre- sas bajo control comunista del estado".

La nota condena las tácticas utilizadas por la policía húngara para obtener confesiones de sa- lante de los funcionarios Paul Ruedeman y George Vassiniati, de la Hungarian American Oil Company y de la Maort Gas Trading Company, que son sub- sidiarias de la Standard Oil Com- de Nueva Jersey.

El Departamento de Estado de Hungría en una nota señalaba que en 1947 el Supremo Consejo Económico de Hungría recomen-

Londres pasará sin carne las Navidades

LONDRES, 2.— (U. P.).—

La Federación Nacional de Car- niceros hizo una declaración di- ciendo que estas Navidades "se- rán las más tristes para los car- niceros y sus clientes, "en vista de la decisión del Ministerio de Alimentos de no aumentar la ra- ción de carne para la tempora- da, y como consecuencia de la escasez de aves.

Hallado muerto en su casa director de cine

HOLLYWOOD, 2.— (U. P.).—

El director cinematográfico Ray- mond McCarey, hermano del co- nocido productor de películas Leo McCarey, fue hallado muerto en un piso de su residencia. La po- licía cree que se trata de un sui- cidio.

Leo McCarey, dijo a la policía que su hermano sufría de mala salud y estaba preocupado por a demanda de divorcio entabla- da por su esposa.

Una misión militar italiana visita E. U.

WASHINGTON, 2.— (U. P.).—

Ha llegado de Roma, por vía aérea, una delegación militar ita- liana encabezada por el general Ofilio Marras. Jefe de Estado Mayor del Ejército Italiano, para discutir la entrega de armas a Italia, conforme a un plan de préstamos y arrendamientos. Mañana llegará una misión fran- cesa semejante, encabezada por Jean Moreau, Secretario de Es- tado para Aeronáutica.

Se hundió un barco y desapareció otro por temporal en Mar Negro

ESTAMBUL, 2.— (U. P.).—

Las autoridades marítimas in- formaron que un barco de car- ga turco de 2.500 toneladas se hundió ayer en el Mar Negro, debido a una violenta tempes- tad que ha durado varios días. Se cree que ha perecido toda la tripulación de 21 hombres. Asimismo se presume que se ha hundido a causa de la misma tempestad el barco de carga italiano "Cyklon", que partió de Estambul hace varios días con rumbo a Constanza, pues no se tienen noticias de él.

dó la reducción en un diez por ciento de la producción de pe- tróleo como medida tendiente a conservar ese combustible, y que el Ministerio de Industria deseaba la reducción del dieciséis por ciento. En vista de esa recomen- dación oficial, la nota dice que Estados Unidos considera que la confiscación es "absolutamen- te arbitraria e injustificada", que "en estas circunstancias el Go- bierno de Estados Unidos consi- dera que las medidas y la forma de proceder del Gobierno húnga- ro en este asunto, es usurpación de derechos e intereses norteamer-icanos en Hungría, por lo cual, el Gobierno de Hungría deberá asumir la completa responsabi- lidad legal y financiera".



LA CUNA DE LAS REINAS DE LOS MARES

SOUTHAMPTON, Inglaterra.— La dársena "Rey Jorge V", que está en servicio desde 1933, es la más grande de su tipo en el mundo. Este gigantesco dique seco puede albergar buques hasta de cien mil toneladas. Aquí se ve a unos operarios inspeccionando las gigantescas hélices del transatlántico "Queen Mary" (Reina María) de 51.000 toneladas de desplazamiento, durante la revisión anual a que es sometido. Se emplearon cuatro horas en achicar cincuenta y ocho millones de galones de agua antes de que se pudiera comenzar esta operación de inspección. Este gigantesco transatlántico reanudó su servicio entre los continentes europeo y americano tan pronto como se solucionó la huelga portuaria de la costa de los EE. UU.— (Foto ACME).

Laban

M. R.

NYLON DU PONT

THE NAME LABAN ON STOCKINGS TELLS A MEANING FULL STORY OF EXTRA QUALITY

Sin Costura

Lanza su nueva creación

LA MEDIA Nylon

SIN COSTURA

LABAN, la única fábrica en Sud América que posee una instalación de maquinaria moderna, recién importada de EE. UU., lanza al mercado las MEDIAS NYLON SIN COSTURA exactamente iguales en calidad y apariencia a las de mayor precio fabricadas en Norteamérica.

Las damas de Chile podrán apreciar su inimitable figura, que confiere a la pierna una sedosidad de fruta y la realza con su sutil Malla de 400 agujas.

Laban

LA MARCA SUPREMA EN MEDIAS



La Media Nylon sin costura hace ver la pierna natural torneada juvenil... ideal para la temporada de verano. Los Medias Laban sin costura la van... a fascinar.

TAURUS Publicidad

Escuche a Bambú y Ebano, con Carmen Idal, diariamente, menos domingos, de 8 1/2 a 8.45, por Radio Soc. Nac. de Minería.

SEDYLAN

Exposición "Sedylan" 8.46

CRETONAS

Muzard se enorgullece al presentar, en sus vitrinas las hermosas cretonas de hilo estampadas SEDYLAN.

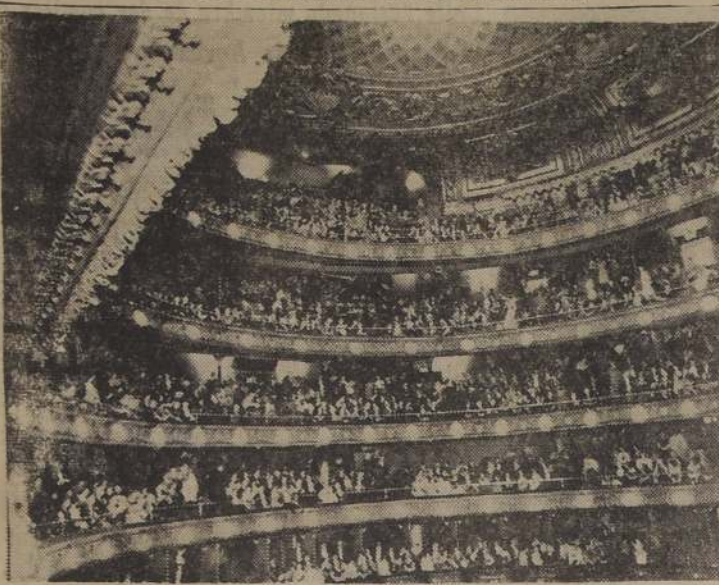
Sugerentes diseños de artistas parisenses, obtenidos con exclusividad, aparecen en ellas reproducidos por los expertos Sedylan en Chile.

Especial Exposición Sedylan: sábanas de hilo, empes, de calidad excelente

en \$ 490 2 en \$ 950

MUZARD

Calidad y Elegancia desde 1865



LA OPERA EN NUEVA YORK. — La Metropolitan Opera House de Nueva York, ofreció un aspecto imponente al inaugurarse el 29 de noviembre. El debut se hizo con la ópera "Otello", de Verdi, en la que el tenor chileno Ramón Vinay representó el papel del Moro. Por primera vez, la representación fue transmitida a la nación por televisión.

Régimen neo-zarista...

(DE LA PAGINA DIEZ)

Elia es una garantía cuyo amparo se busca; en Rusia es una amenaza de la cual se huye. No es necesario haber vivido como yo en Rusia para darse cuenta de estos hechos. Hay muchos testimonios que no pueden ser desmentidos. No me refiero solamente a los testigos que se llaman Barmine, Kravchenko o Korikoff, etc., cuyas obras se publican en Occidente, sino a los que ocurren en Rusia, sino al hecho de que innumerables ciudadanos soviéticos, con riesgo de su vida, huyen de su país y se sienten felices de vivir en algún extranjero en condiciones no siempre ventajosas. Me refiero a los hombres que, siendo comunistas, exponen su vida viajando en balsa del personal de una Misión Diplomática, y a las personas que, como la señora Koshienkina, se arrojan desde un balcón a una muerte probable, antes que a un infortunio cierto y a un trágico destino inevitable. Me refiero a los funcionarios, militares, hombres de ciencia y en general a todos los que huyen de las zonas ocupadas por el Gobierno soviético.

En presencia de estos hechos, cabe preguntarse: ¿en qué otro país del mundo puede algo semejante? Si fuera cierto, como lo aseguró la Delegación soviética en Ginebra, que el ciudadano que desea salir de la Unión Soviética, puede hacerlo después del examen especial por el que se pasa, ¿se concebiría que tantas gentes expongan su vida para cruzar la frontera de su país por algún punto inaccesible o que otros salieran por una ventana si pueden salir sin peligro por la puerta?

Pero no se trata solamente de los ciudadanos soviéticos. Estas medidas alcanzan también a los extranjeros que, por una u otra causa, han llegado a la Unión Soviética. A este respecto, he conocido el caso del joven millonario del Partido Comunista de México, el señor Badillo, que hace más o menos 15 años llegó a la Unión Soviética, cuando se graduó en la Universidad de Moscú, para seguir cursos de estudios en forma brillante, de acuerdo a lo que se le prometió al ingresar a su país, cuando se graduó. Instituto apareció una inscripción mural al carbón, que decía "Viva Trotsky". Como otros alumnos, fui sospechado de ser el autor de ella, pero interrogado por el Director del Establecimiento, dió amplias y satisfactorias explicaciones. Poco después, solicité de las autoridades respectivas la autorización para salir de la Unión Soviética. Esta le fué concedida, y en el día fijado para el viaje, se puso a su disposición un vehículo para llevarlo a la estación del ferrocarril, junto con su equipaje. Sin embargo, dicho vehículo no lo condujo a la estación, sino a la cárcel. Allí permaneció en celdas solitarias alrededor de dos años. Luego, fue trasladado a Siberia, donde se incorporó al régimen de trabajo obligatorio durante unos diez años, y como su salud se había resentido considerablemente, fue enviado a un sanatorio del sur del país. De allí se fué a refugiarse en la Embajada de México en Moscú, después de haber recorrido miles de kilómetros en un viaje accidentado. Hace más de un año y medio que se hacen gestiones en vano para que se le permita salir del país. Inútil me parece expresar, además, que la Embajada, en referencia al hecho, no pudo obtener ninguna información precisa en orden a la justificación de las medidas adoptadas en contra del ciudadano mexicano Sr. Badillo, que se halla en Moscú en calidad de refugiado en la Embajada de su propio país.

El pueblo ruso ha pasado muchos días huyendo de la policía. Bajo los zares, las poblaciones emigraban hacia el sur, hacia los Urales o aun más lejos, hacia Siberia, para huir de la tiranía zarista. Pero ahora, señores Delegados, ya no hay tierras hacia donde huir, y las fronteras están bien guardadas. Muchas de las actitudes del actual Gobierno soviético son de inspiración tradicional zarista, pero la forma especial que ha tomado esto, que puede llamarse neo-zarismo, sobrepasa por su carácter reaccionario a la actitud de algunos de los más reaccionarios de los zares.

En esta materia del matrimonio, por ejemplo, se pueden encontrar casos que permiten una comparación provechosa entre las legislaciones que se aplicaban en otros tiempos a los esclavos rusos y la que se aplica en nuestros días a los ciudadanos de la Unión Soviética, cuya aplicación repercute sobre hombres libres que tienen nacionalidad extranjera.

Cita a continuación el señor Cruz Ocampo, diversas disposiciones contenidas en códigos y reglamentos de los zares desde el siglo XV adelante, sobre la forma en que se trataba los vínculos matrimoniales de los esclavos y siervos, para llegar a la conclusión de que estas disposiciones a pesar de lo injustas y arbitrarias, respaldan hasta cierto punto las conclusiones básicas de las familias.

Continúa después el señor Cruz Ocampo.

"El Gobierno zarista —reclamo del extranjero como el Gobierno actual— no se atrevió, sin embargo, y a pesar de su reconocida arbitrariedad, a quitar a sus súbditos la libertad de disponer de su propia persona para formar un hogar con un extranjero y en el extranjero. El Gobierno soviético arrebató, en cambio, a sus súbditos ese derecho en febrero de 1947. Sin embargo, a pesar de esta prohibición injusta para los rusos y despectiva para los extranjeros, la delegación soviética clama y se levanta contra las leyes que no permiten en algunos países los matrimonios entre personas de razas diferentes. Está muy lejos de nuestro propósito el pretender justificar estas discriminaciones de razas. Pero es evidente que la prohibición del matrimonio fundada en la sola diferencia de nacionalidad, es una arbitrariedad mucho más odiosa, que sobrepasa los abusos del zarismo, y a la cual tampoco llegó el nacionismo alemán en su frenética orgía de arbitrariedad.

El nacionismo —como ha podido verse a través de las disposiciones que se han tomado— no respeta, actualmente, este derecho. Si fuera cierto, como lo aseguró la Delegación soviética en Ginebra, que el ciudadano que desea salir de la Unión Soviética, puede hacerlo después del examen especial por el que se pasa, ¿se concebiría que tantas gentes expongan su vida para cruzar la frontera de su país por algún punto inaccesible o que otros salieran por una ventana si pueden salir sin peligro por la puerta?

Pero no se trata solamente de los ciudadanos soviéticos. Estas medidas alcanzan también a los extranjeros que, por una u otra causa, han llegado a la Unión Soviética. A este respecto, he conocido el caso del joven millonario del Partido Comunista de México, el señor Badillo, que hace más o menos 15 años llegó a la Unión Soviética, cuando se graduó en la Universidad de Moscú, para seguir cursos de estudios en forma brillante, de acuerdo a lo que se le prometió al ingresar a su país, cuando se graduó. Instituto apareció una inscripción mural al carbón, que decía "Viva Trotsky". Como otros alumnos, fui sospechado de ser el autor de ella, pero interrogado por el Director del Establecimiento, dió amplias y satisfactorias explicaciones. Poco después, solicité de las autoridades respectivas la autorización para salir de la Unión Soviética. Esta le fué concedida, y en el día fijado para el viaje, se puso a su disposición un vehículo para llevarlo a la estación del ferrocarril, junto con su equipaje. Sin embargo, dicho vehículo no lo condujo a la estación, sino a la cárcel. Allí permaneció en celdas solitarias alrededor de dos años. Luego, fue trasladado a Siberia, donde se incorporó al régimen de trabajo obligatorio durante unos diez años, y como su salud se había resentido considerablemente, fue enviado a un sanatorio del sur del país. De allí se fué a refugiarse en la Embajada de México en Moscú, después de haber recorrido miles de kilómetros en un viaje accidentado. Hace más de un año y medio que se hacen gestiones en vano para que se le permita salir del país. Inútil me parece expresar, además, que la Embajada, en referencia al hecho, no pudo obtener ninguna información precisa en orden a la justificación de las medidas adoptadas en contra del ciudadano mexicano Sr. Badillo, que se halla en Moscú en calidad de refugiado en la Embajada de su propio país.

El pueblo ruso ha pasado muchos días huyendo de la policía. Bajo los zares, las poblaciones emigraban hacia el sur, hacia los Urales o aun más lejos, hacia Siberia, para huir de la tiranía zarista. Pero ahora, señores Delegados, ya no hay tierras hacia donde huir, y las fronteras están bien guardadas. Muchas de las actitudes del actual Gobierno soviético son de inspiración tradicional zarista, pero la forma especial que ha tomado esto, que puede llamarse neo-zarismo, sobrepasa por su carácter reaccionario a la actitud de algunos de los más reaccionarios de los zares.

En esta materia del matrimonio, por ejemplo, se pueden encontrar casos que permiten una comparación provechosa entre las legislaciones que se aplicaban en otros tiempos a los esclavos rusos y la que se aplica en nuestros días a los ciudadanos de la Unión Soviética, cuya aplicación repercute sobre hombres libres que tienen nacionalidad extranjera.

Cita a continuación el señor Cruz Ocampo, diversas disposiciones contenidas en códigos y reglamentos de los zares desde el siglo XV adelante, sobre la forma en que se trataba los vínculos matrimoniales de los esclavos y siervos, para llegar a la conclusión de que estas disposiciones a pesar de lo injustas y arbitrarias, respaldan hasta cierto punto las conclusiones básicas de las familias.

Continúa después el señor Cruz Ocampo.

"El Gobierno zarista —reclamo del extranjero como el Gobierno actual— no se atrevió, sin embargo, y a pesar de su reconocida arbitrariedad, a quitar a sus súbditos la libertad de disponer de su propia persona para formar un hogar con un extranjero y en el extranjero. El Gobierno soviético arrebató, en cambio, a sus súbditos ese derecho en febrero de 1947. Sin embargo, a pesar de esta prohibición injusta para los rusos y despectiva para los extranjeros, la delegación soviética clama y se levanta contra las leyes que no permiten en algunos países los matrimonios entre personas de razas diferentes. Está muy lejos de nuestro propósito el pretender justificar estas discriminaciones de razas. Pero es evidente que la prohibición del matrimonio fundada en la sola diferencia de nacionalidad, es una arbitrariedad mucho más odiosa, que sobrepasa los abusos del zarismo, y a la cual tampoco llegó el nacionismo alemán en su frenética orgía de arbitrariedad.

El nacionismo —como ha podido verse a través de las disposiciones que se han tomado— no respeta, actualmente, este derecho. Si fuera cierto, como lo aseguró la Delegación soviética en Ginebra, que el ciudadano que desea salir de la Unión Soviética, puede hacerlo después del examen especial por el que se pasa, ¿se concebiría que tantas gentes expongan su vida para cruzar la frontera de su país por algún punto inaccesible o que otros salieran por una ventana si pueden salir sin peligro por la puerta?

Pero no se trata solamente de los ciudadanos soviéticos. Estas medidas alcanzan también a los extranjeros que, por una u otra causa, han llegado a la Unión Soviética. A este respecto, he conocido el caso del joven millonario del Partido Comunista de México, el señor Badillo, que hace más o menos 15 años llegó a la Unión Soviética, cuando se graduó en la Universidad de Moscú, para seguir cursos de estudios en forma brillante, de acuerdo a lo que se le prometió al ingresar a su país, cuando se graduó. Instituto apareció una inscripción mural al carbón, que decía "Viva Trotsky". Como otros alumnos, fui sospechado de ser el autor de ella, pero interrogado por el Director del Establecimiento, dió amplias y satisfactorias explicaciones. Poco después, solicité de las autoridades respectivas la autorización para salir de la Unión Soviética. Esta le fué concedida, y en el día fijado para el viaje, se puso a su disposición un vehículo para llevarlo a la estación del ferrocarril, junto con su equipaje. Sin embargo, dicho vehículo no lo condujo a la estación, sino a la cárcel. Allí permaneció en celdas solitarias alrededor de dos años. Luego, fue trasladado a Siberia, donde se incorporó al régimen de trabajo obligatorio durante unos diez años, y como su salud se había resentido considerablemente, fue enviado a un sanatorio del sur del país. De allí se fué a refugiarse en la Embajada de México en Moscú, después de haber recorrido miles de kilómetros en un viaje accidentado. Hace más de un año y medio que se hacen gestiones en vano para que se le permita salir del país. Inútil me parece expresar, además, que la Embajada, en referencia al hecho, no pudo obtener ninguna información precisa en orden a la justificación de las medidas adoptadas en contra del ciudadano mexicano Sr. Badillo, que se halla en Moscú en calidad de refugiado en la Embajada de su propio país.

El pueblo ruso ha pasado muchos días huyendo de la policía. Bajo los zares, las poblaciones emigraban hacia el sur, hacia los Urales o aun más lejos, hacia Siberia, para huir de la tiranía zarista. Pero ahora, señores Delegados, ya no hay tierras hacia donde huir, y las fronteras están bien guardadas. Muchas de las actitudes del actual Gobierno soviético son de inspiración tradicional zarista, pero la forma especial que ha tomado esto, que puede llamarse neo-zarismo, sobrepasa por su carácter reaccionario a la actitud de algunos de los más reaccionarios de los zares.

En esta materia del matrimonio, por ejemplo, se pueden encontrar casos que permiten una comparación provechosa entre las legislaciones que se aplicaban en otros tiempos a los esclavos rusos y la que se aplica en nuestros días a los ciudadanos de la Unión Soviética, cuya aplicación repercute sobre hombres libres que tienen nacionalidad extranjera.

En esta materia del matrimonio, por ejemplo, se pueden encontrar casos que permiten una comparación provechosa entre las legislaciones que se aplicaban en otros tiempos a los esclavos rusos y la que se aplica en nuestros días a los ciudadanos de la Unión Soviética, cuya aplicación repercute sobre hombres libres que tienen nacionalidad extranjera.

Cita a continuación el señor Cruz Ocampo, diversas disposiciones contenidas en códigos y reglamentos de los zares desde el siglo XV adelante, sobre la forma en que se trataba los vínculos matrimoniales de los esclavos y siervos, para llegar a la conclusión de que estas disposiciones a pesar de lo injustas y arbitrarias, respaldan hasta cierto punto las conclusiones básicas de las familias.

Conflicto ruso británico en Berlín

Rusia reconoció al nuevo Gobierno formado por comunistas en Berlín

No acepta Francia solución del problema del Ruhr, dada por anglo-norteamericanos

PARIS, 2. — (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, declaró ante la Asamblea Nacional que no podrá concertarse ningún acuerdo final sobre el problema del Ruhr, sin la aceptación de Francia.

Schuman habló casi al término del debate que realizó la Asamblea acerca del problema del Ruhr.

Los diputados de todas las tendencias políticas, desde comunistas hasta la extrema derecha, se unieron para denunciar la reciente decisión anglo-norteamericana de poner en manos de los sindicatos alemanes las minas y la industria pesada del Ruhr.

Schuman dijo que Francia, al menos, está en desacuerdo con las otras potencias occidentales respecto a la política que se seguirá con Alemania y agregó: "Posiblemente se deba a que Francia tiene mejor concepto de lo que significa el problema alemán".

Schuman rechazó la acusación comunista de que Francia y sus aliados occidentales se están preparando para una guerra de agresión contra Rusia con la ayuda del Plan Marshall. Dijo que Francia ha pedido a Estados Unidos y Gran Bretaña suspender el programa de desmantelamiento de las industrias alemanas en la zona de ocupación francesa; pero, agregó, esa suspensión era solamente para permitir la revisión de la lista de las fábricas que serán desmanteladas y sólo duraría pocas semanas.

Dijo Schuman, "Es indudable que Francia no renunciará al programa de desmantelamiento. Francia nunca consentirá renunciar a él".

Con anterioridad, Schuman admitió la necesidad de la reconstrucción económica de Alemania para participar en el programa general de rehabilitación europea. Expresó: "¿Qué lecciones podemos recibir del pasado? Alemania y su economía son indispensables. Debemos prepararnos para admitir a Alemania en la organización europea democrática y pacífica. El retorno de Alemania al grupo de naciones productoras contribuirá a la economía europea. Esos son los principios que inspiraron nuestra adhesión a los acuerdos de Londres. Las potencias de ocupación no pueden administrar a Alemania por un tiempo indefinido".

Schuman, en otra parte de sus misteriosos caminos del burócrata soviético, hace siete u ocho meses que no se puede saber una sola palabra acerca de esta solicitud, presentada conforme a la Ley, y en ejercicio del derecho de petición, que el Gobierno francés ha solicitado ante el Embajador soviético en Santiago.

El señor Ministro de Relaciones de Chile llamó al señor Embajador soviético y le hizo presente el interés de nuestro Gobierno en que se solucionara la cuestión, y pidió que se aplicaran al caso las normas internacionales vigentes, y en ejercicio del derecho de petición, que el Gobierno francés ha solicitado ante el Embajador soviético en Santiago.

El Gobierno soviético, como he hecho, se negó a considerar este nuevo aspecto de la cuestión. Al respecto, el señor Embajador soviético en Santiago, me dijo que se aplicaran al caso las normas internacionales vigentes, y en ejercicio del derecho de petición, que el Gobierno francés ha solicitado ante el Embajador soviético en Santiago.

El Gobierno soviético, como he hecho, se negó a considerar este nuevo aspecto de la cuestión. Al respecto, el señor Embajador soviético en Santiago, me dijo que se aplicaran al caso las normas internacionales vigentes, y en ejercicio del derecho de petición, que el Gobierno francés ha solicitado ante el Embajador soviético en Santiago.

El Gobierno soviético, como he hecho, se negó a considerar este nuevo aspecto de la cuestión. Al respecto, el señor Embajador soviético en Santiago, me dijo que se aplicaran al caso las normas internacionales vigentes, y en ejercicio del derecho de petición, que el Gobierno francés ha solicitado ante el Embajador soviético en Santiago.

El Gobierno soviético, como he hecho, se negó a considerar este nuevo aspecto de la cuestión. Al respecto, el señor Embajador soviético en Santiago, me dijo que se aplicaran al caso las normas internacionales vigentes, y en ejercicio del derecho de petición, que el Gobierno francés ha solicitado ante el Embajador soviético en Santiago.

El Gobierno soviético, como he hecho, se negó a considerar este nuevo aspecto de la cuestión. Al respecto, el señor Embajador soviético en Santiago, me dijo que se aplicaran al caso las normas internacionales vigentes, y en ejercicio del derecho de petición, que el Gobierno francés ha solicitado ante el Embajador soviético en Santiago.

Y desencadenó, a la vez, campaña contra elección en sectores occidentales

BERLIN, 2. (U. P.). — El Gobierno Militar soviético anunció que Rusia ha reconocido al nuevo Gobierno Municipal establecido en el Sector Oriental de Berlín, sector que administra el propio Gobierno Militar Ruso.

Al mismo tiempo el nuevo Gobierno de Berlín inició una ofensiva general contra las elecciones del domingo próximo en los sectores occidentales de la ciudad.

El "Alcalde" Friedrich Ebert emitió una declaración exhortando a los berlinenses a boicotear la consulta popular.

Mientras tanto, los técnicos financieros occidentales dijeron esta noche que probablemente en breve se hará una nueva reforma monetaria en los sectores occidentales para eliminar el sistema de las dos monedas de curso legal, e indicaron la posibilidad de declarar ilegal el marco de respaldo soviético.

Agregaron más adelante que "es de presumir" que están en progreso las conversaciones con respecto a estas reformas, pero hicieron constar, que tal acción no eliminaría la posibilidad de un acuerdo futuro con Rusia por el curso legal de Berlín.

El reconocimiento del gobierno militar ruso al nuevo gobierno municipal se dio a conocer con un anuncio oficial que declaró que la nueva clase de asistencia y ayuda al Consejo Municipal provisional que le sea necesaria para desempeñar sus funciones en interés del pueblo y agregó: que Rusia reconocía el organismo como provisional hasta que se celebraran elecciones para todo Berlín.

Bramuglia llegó a Roma, desde París

ROMA, 3. (UP). — A las 12.30 de la madrugada llegó a esta ciudad el Canciller argentino señor Juan A. Bramuglia. Concurrieron a la estación a recibirlo el canciller italiano, Conde Carlo Sforza, y otros altos dignatarios.

Bramuglia dijo a Sforza: "Estoy muy contento de hallarme aquí. Durante mucho tiempo deseé venir a Roma".

El Embajador argentino, señor Rafael Ocampo Jiménez, y el Embajador uruguayo, señor Santa Sade, se hallaban presentes.

Bramuglia pasó revista a la guardia de honor de unos 50 soldados, mientras una banda de carabineros, en uniforme de gala, ejecutaba los himnos argentino e italiano. El tren llegó con 20 minutos de retraso, haciendo el recorrido desde París en 28 horas.

Entre países que están en paz, que fuera de Rusia, entre países que están en guerra, pues aun entre países en guerra, los Gobiernos han sabido respetar estas inmunidades.

Finalmente, si fundamos, es la afirmación de la delegación soviética hecha en la sesión 44 del Comité General, cuando dijo que Chile ha pedido la inmunidad diplomática para una ciudadana soviética, cosa que, según declara el señor delegado, no se ha visto jamás.

Chile no ha hecho tal petición. Chile se ha limitado a pedir algo que tiene derecho, o sea, que se aplique el régimen de inmunidad diplomática a la familia de su Embajador en Moscú, de acuerdo con las normas existentes. Nunca el Gobierno de Chile ha pedido al Gobierno soviético que otorgue inmunidades a una ciudadana soviética, porque no es el Gobierno soviético el que concede inmunidades diplomáticas, sino el Estado que otorga el derecho internacional. Chile ha pedido que se reconozcan las inmunidades existentes. Por otra parte, ¿qué alega Chile para no tener para sí a alguien tan insignificante como el funcionario y a sus hijos menores.

Las inmunidades diplomáticas no han sido creadas por la soberanía soviética, por lo cual los acuerdos del Consejo de Comisarios del Pueblo no pueden tener efecto obligatorio para todas las demás naciones del mundo, ni les puede imponer a éstas la renuncia a sus derechos. Las inmunidades diplomáticas no son creadas por el consentimiento de los Estados a través de los actos de aplicación práctica de esas normas. En consecuencia, una modificación de ellas solo puede venir validamente del mismo origen que el nacimiento a las normas actualmente vigentes. Es evidente que el Gobierno soviético, haciendo uso de su soberanía, puede dictar todas las leyes que desee. Nadie discute su capacidad para ello, pero si se discute, y con mucho fundamento, es la validez que esas leyes tengan para imponer a los funcionarios que se encuentran en el extranjero, para imponer a los funcionarios que se encuentran en el extranjero, para imponer a los funcionarios que se encuentran en el extranjero.

En consecuencia, en el caso actual en que, según lo indicó la delegación soviética, se discute sólo un caso particular sin importancia, está en juego, no sólo la degradación de la familia de un funcionario, sino que está en disputa la existencia de todo el sistema de las inmunidades diplomáticas creadas por el consentimiento general de las naciones.

Rusia no sólo ha tratado de hacer valer sus leyes por sobre las normas del derecho internacional, sino que ha impuesto de hecho esas leyes, violando así las prácticas tradicionales consagradas por la común voluntad de los pueblos.

El interés de todas las naciones está ligado al respeto de las normas del derecho internacional, al no que ha impuesto de hecho esas leyes, violando así las prácticas tradicionales consagradas por la común voluntad de los pueblos.

Soviéticos impidieron durante salida de un camión con los ingleses retiraban desde el sector

BERLIN, 2. — (UP). — Después de una noche de una tormenta tan fuerte como la que se había registrado en la noche anterior, los soviéticos accedieron esta noche a la salida de un camión con los ingleses retiraban desde el sector oriental de Berlín en poder de los comunistas.

Las autoridades militares locales norteamericanas, británicas y francesas, habían determinado que Rusia ha reconocido al nuevo Gobierno Municipal establecido en el Sector Oriental de Berlín, sector que administra el propio Gobierno Militar Ruso.

Al mismo tiempo el nuevo Gobierno de Berlín inició una ofensiva general contra las elecciones del domingo próximo en los sectores occidentales de la ciudad.

El "Alcalde" Friedrich Ebert emitió una declaración exhortando a los berlinenses a boicotear la consulta popular.

Mientras tanto, los técnicos financieros occidentales dijeron esta noche que probablemente en breve se hará una nueva reforma monetaria en los sectores occidentales para eliminar el sistema de las dos monedas de curso legal, e indicaron la posibilidad de declarar ilegal el marco de respaldo soviético.

Agregaron más adelante que "es de presumir" que están en progreso las conversaciones con respecto a estas reformas, pero hicieron constar, que tal acción no eliminaría la posibilidad de un acuerdo futuro con Rusia por el curso legal de Berlín.

Declaraciones del Presidente Videla comenta revista "Time"

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). — En la edición de hoy, la revista "Time" dice en un artículo titulado "Virus Latente": "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente Videla, dice: "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente Videla, dice: "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente Videla, dice: "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente Videla, dice: "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente Videla, dice: "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente Videla, dice: "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente Videla, dice: "En el curso de un viaje a Venezuela, en Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar contra la conspiración abortiva del ejército, lo que le dio el turno a Bolivia y Colombia."

Gran Premio Consuelo

LIMA • BUENOS AIRES

ORGANIZACION
EPARADORA
AUTOMOVILES

ORA.

NO MAS FALLAS DE MOTOR.
NO MAS DESPERFECTOS ELECTRICOS.
NO MAS "PANES" MECANICAS.
CON MAQUINARIAS Y TECNICOS ITALIANOS LOS
ATENDERAN EN SUS MODERNOS TALLERES.
CALLE EXPOSICION 784
TELEFONO 90547

FERIA DE AUTOMOVILES

SAN DIEGO 1772 - TELEFONO 50643
Y GENERAL GANA ESQ. ALDUNATE - TELEFONO 52473
SANTIAGO

CANDIDO GONZALEZ E HIJO

GRAN SURTIDO EN REPUESTOS FORD Y CHEVROLET
DEL 30 AL 46, USADOS

COMPRVENTA PERMANENTE DE TODA CLASE DE AUTO.
MOVILES, CAMIONES, REPUESTOS NUEVOS Y USADOS

ESTACION DE SERVICIO Y GARAGE MECANICO

TARRAZA Y MARDONES LTDA.
INGENIEROS CIVILES Y MECANICOS

CARMEN 573

TELEFONO 35375

CASILLA 3368

GARAGE EJERCITO

ESTACION DE SERVICIO

MECANICA EN GENERAL

DESABOLLADURAS PERFECTAS
PINTURA Y TAPICERIA

ENGRASES A PRESION

ATENDIDO POR SU DUEÑO

EJERCITO 724 FONO 86050

Cocoa Peptonizada
Raff es un alimento
completo: 32 años de
prestigio.

Para el desayuno y
onces, tome



RAFF

DESARMADURIA DE
AUTOMOVILES
REPUESTOS AUTOS CAMIONES
BRITO Y CIA. LTDA.

DR. OSTORNOL 345 - TEL. 86049

ESTACION DE SERVICIOS

Esso

DIAZ Y ZORDAN LTDA.

AJUSTES DE MOTORES
MECANICA REPARACIONES EN GENERAL
REPUESTOS, ACCESORIOS Y RESORTES
ENGRASES Y LAVADOS A PRESION
DESABOLLADURAS Y PINTURAS
CARGAS BATERIAS

EXPOSICION 1478 AL 1504

TELEFONOS 92809-93495

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES

OSCAR SANCHES MORALES

DIEZ DE JULIO 370 - TEL. 36955

BOCINAS - DINAMOS - MOTORES DE ARRANQUE
BATERIAS - CARGAS Y ARREGLOS - REPUESTOS Y
ACCESORIOS
ESPECIALIDAD ENCENDIDOS - INSTALACIONES Y
AFINAMIENTOS

Especialista en Radios de Automóviles

INVERSION PEQUENA EN FUNCIONAMIENTO MEJOR



CONFIABLE
CHAMPION
BUJIA PREDILECTA
DEL MUNDO

"Pida y Corriósese que Obtiene
las Nuevas Bujías Champion —
Productos del Mundo."
FABRICAS: Toledo, E.U.A.;
Folkeham, Ing.; Windsor, Can.

BUENOS AIRES

56. ETAPA

"I M A R A"

IMPORTADORA AMERICANA DE
REPUESTOS Y ACCESORIOS
"CHEVROLET" Y "FORD"

Motores armados para automóviles y camiones — Resortes y
hojas sueltas — Baterías WILLYARD, FIRESTONE, DELCO,
HARTFOR — Amortiguadores para Chevrolet y Ford — CU-
LATAS — Rodamientos — Ejes delanteros y traseros — Coronas
y piñones — Cigüeñales — Válvulas — Radios FORD,
CHEVROLET, BUICK — Faros, etc.

DIEZ DE JULIO 363 B

DESPOCHAMOS A PROVINCIAS
TELEFONO 33756 — CASILLA 2868 — CABLES (IMARA)
SANTIAGO DE CHILE

Abandonó Suchow el Gobierno chino

Debe ayudar EE. UU. a China para que Asia se salve del comunismo

Afirmó Vicepresidente de Cámara Legislativa o Yuan chino, Li fu

NANKING, 2. — (U. P.). — (Por Miles W. Vaughan). — Según Chen Li fu, Vicepresidente de la Cámara Legislativa de China o Yuan, Estados Unidos debe decidir, tomando en cuenta el panorama general de Asia, si debe o no ayudar al gobierno nacionalista chino contra las fuerzas comunistas. En una entrevista se declaró claramente las siguientes alternativas:

Primero, si se presta a China una rápida ayuda norteamericana, principalmente en municiones y abastecimientos, Asia Oriental puede ser salvada de la dominación comunista.

Segundo, si se brinda ayuda a China, pero dominada por las fuerzas rojas, bajo la influencia y dirección de "una fuerza extranjera" y toda el Asia Oriental caerá en manos de los comunistas.

Chen dijo que el Gobierno de Chiang Kai-shek está decidido a resistir hasta el final a la amenaza comunista y aún cuenta con un amplio "material humano de inestimable lealtad, pero necesita urgentemente municiones y abastecimientos. Declaró que los nacionalistas se esforzarán por retener la línea del río Yangtze y mantener Nanking sobre la margen sur del río como capital de "China Libre".

Recordando que se había educado parcialmente en Estados Unidos y que sólo hace poco regresó de una visita que realizó allí, Chen dijo que confiaba en que el pueblo norteamericano se daría cuenta que la lucha que libra China es parte del movimiento total de resistencia contra la agresión de los totalitarios rojos.

Paralelo a la entrevista no mencionó a Rusia por su nombre, pero dijo que el pueblo chino lucha contra la agresión de grupos que están bajo la influencia y dirección de una "potencia extranjera".

Manifestó que los dirigentes chinos no se inclinan a regatear respecto a cualquier condición, conforme a la cual Estados Unidos concedería la ayuda, y aceptarían "cualquier fórmula viable" que el Gobierno y el pueblo de Estados Unidos decidiera que es necesaria para preservar la "libertad humana" en Asia. Sugirió que la fórmula podría ser la formación de un frente anti-comunista en Asia, a la que se le invitaría a todas las naciones a participar bajo la dirección norteamericana. Expresó que eventualmente podría incluirse al Japón en ese grupo. Recordó que se necesitaban tropas norteamericanas y que China no las aceptaría.

Existe un amplio material humano para derrotar a los comunistas, si este material humano es suficientemente abastecido y armado, dijo Chen.

Sin embargo, dijo Chen que China agradecería el asesoramiento militar respecto a la estrategia y táctica, y agregó que no habría inconveniente en un riguroso control norteamericano de cualquier ayuda que pueda concederse. Opinó que nada está más ansioso que los dirigentes chinos de asegurar que los comunistas no tomen el equipo y las armas norteamericanas, como lo hicieron en Munkin, Tsinan y Kalkene.

AYUDA PEDIRÁ MADAME CHIANG KAI SHEK A TRUMAN EN ENTREVISTA QUE HA SOLICITADO

WASHINGTON, 2. — (U. P.). — Fuentes bien informadas dijeron que la señora Chiang Kai-shek pidió audiencia en la Casa Blanca, para solicitar al Presidente Truman, que conceda una ayuda contra los comunistas chinos. Dijeron también que la esposa del Generalísimo pidió una entrevista para saludar a la señora de Truman.

Dichas fuentes dijeron que los pedidos serán atendidos, aunque no se realizaron todavía los preparativos para la visita a la Casa Blanca. Las fuentes agregaron que la señora Chiang no presentó la solicitud oficial, sino que se entrevistó con el Secretario de Estado, Mr. George C. Marshall.

Se presume que tal cosa ocurrirá cuando Marshall salga del hospital donde se le está practicando un examen físico. Desde su llegada, el miércoles, la señora Chiang se encuentra descansando en la casa de Marshall, en Leithurst, Virginia, y se conjetura que permanecerá allí hasta después de fin de semana.

Se cree que el examen de

Marshall terminará el viernes o sábado.

ASILO AL EX PRESIDENTE RÓMULO BELANCOURT OTORGÓ LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN CARACAS

CARACAS, 2. — (U. P.). — Rómulo Belancourt, Presidente de la Acción Democrática, partido derribado del poder el 24 de noviembre por un golpe militar, solicitó anoche asilo en la Embajada de Colombia, lo cual se le concedió.

Belancourt llevaba alrededor de diez días oculto y la policía y autoridades militares se encontraban abocadas a una intensa búsqueda.

Entre las siete y las ocho de la noche, se presentó de improviso ante las puertas de la Embajada de Colombia, pidiendo asilo, pero las puertas ya se encontraban cerradas, pero fue admitido por funcionarios de la Embajada que inmediatamente dieron aviso a las autoridades.

Belancourt, que ejerciera la presidencia de Venezuela después del golpe militar en 1945, que derrocó al régimen de Isaías Anarita, hasta la ascensión al Poder de Rómulo Gallegos, no es la primera vez que solicita asilo a la Embajada de Colombia, pues durante el régimen de López Contreras, el año 1938, después de la huelga petrolera, también solicitó asilo a dicha Embajada.

Belancourt se presentó a la Embajada en un automóvil color negro. Tuvo que golpear a las puertas ante las cuales esperó un rato, mientras los funcionarios residentes de la Embajada las abrían.

Las autoridades de la policía de investigaciones y militares, andaban tras las pistas de Belancourt desde el mismo momento que se produjo el golpe militar.

La búsqueda que se hizo en casas y otros sitios en que se sospechaba que Belancourt podía estar escondido, resultó infructuosa, y se creía que el máximo dirigente del Partido de la Acción Democrática, se escaparía de la casa que se le estaba buscando.

Se pensó que clandestinamente, una vez más, organizaría y dirigiría cuadros de su partido, que han quedado deshechos por el movimiento militar actual. Belancourt, en las postrimerías,

Nacionalistas anuncian, sin embargo, victoria de sus tropas en río Huai

NANKING, 2. — (U. P.). — Los comunistas han anunciado la ocupación de Suchow, bastión que defiende los accesos septentrionales a la capital china nacionalista de Nanking.

La transmisión de la radio comunista desde el norte de Shenai, calificó a Suchow —situada a trescientos kilómetros al norte de Nanking—, como la más importante base militar del Kuomintang.

Los nacionalistas desaparecieron al norte de Yangtze, y un portavoz del gobierno nacionalista al recibir la noticia, dijo que Suchow había perdido su importancia militar. Esta declaración es usual entre los funcionarios chinos cada vez que se anuncia la pérdida de una posición importante, sin embargo, la anunciada pérdida de Suchow ha sido contrastada en parte, según los informes del Gobierno de Nanking, que sus fuerzas atraparán a los comunistas al sur de Suchow con un movimiento de tenaza, obligándolos a retirarse a la margen opuesta del río Huai, que queda al norte de Pengpu, cuya población se ha situado a 180 kilómetros al norte de Nanking.

En esteras oficiales se admitió que una parte de los ejércitos nacionalistas de guarnición en Suchow, han descendido hacia el sur para tender una trampa en torno a las fuerzas comunistas al norte de Pengpu, sin embargo, se afirmó que no era cierto que los nacionalistas proyectaran evacuar Suchow.

Una transmisión comunista dijo sin explicar los términos, que una división de "tropas del sistema personal" del generalísimo Chiang Kai-shek, se había pasado al lado de los comunistas después de haber sido cercado al sur de Suchow. La transmisión, sin embargo, no hizo mención a las fuerzas nacionalistas que se supone que estaban en Suchow. La transmisión agregó que la ocupación de Suchow se completó ayer, 21 días después de iniciada la ofensiva comunista contra esa importante ciudad.

Aunque Suchow es un importante centro ferroviario, desde hace semanas no se cruzan trenes por la ciudad, pues los comunistas cortaron todas las vías férreas al Este, oeste, norte y sur de la población.

La guarnición nacionalista ha sido abastecida principalmente por vía aérea.

Hasta ahora sólo se tienen noticias de los soldados en la Embajada de Colombia. Las autoridades no han recibido noticias e informaciones que otras embajadas hayan acogido a otras personas.

Se ha hecho notar que los doctores Rangel y Dascoli, no han sido solicitados por las autoridades, sino que ellos voluntariamente buscaron asilo.

En la ciudad reina tranquilidad, todo el comercio, bancos y fábricas trabajan con el ritmo acostumbrado.

APROBÓ EL CONGRESO DE GUATEMALA DECRETO QUE RESTRINGE LIBERTADES

GUATEMALA, 2. (U. P.). — El Congreso aprobó el decreto emanado del poder ejecutivo para la restricción de algunas garantías constitucionales.

Truman accedió a recibir a Madame Chiang Kai Shek

WASHINGTON, 2. — (U. P.). — El Presidente Truman declaró que accederá en entrevistarse con la señora de Chiang Kai-shek, sobre su petición para que los Estados Unidos envíen más ayuda a China para detener el peligro comunista.

Truman, sin embargo, rehusó hablar sobre la posibilidad de que la señora Chiang-Kai-Shek logre la ayuda que pretende y para la cual ha realizado un viaje especial en avión a los Estados Unidos.

El Presidente también descartó categóricamente la insinuación de que el General Douglas Mac Arthur pueda ser enviado a China para reorganizar los ejércitos nacionalistas del generalísimo Chiang Kai-shek, y dirigir la campaña militar china contra los comunistas.

Estas declaraciones de Truman fueron hechas en una rueda de periodistas, la primera que ha celebrado desde que se dio a conocer el mes pasado. Truman agregó que no sabe cuando hablará con Madame Chiang-Kai-Shek, pero se espera que será tan pronto como ella haya descendido lo suficiente de su largo viaje. Bajo un continuo bombardeo de unos 225 reporteros, reunidos en el salón de conferencias, el Presidente tuvo que responder a las preguntas de los periodistas.

Refiriéndose a su gabinete, dijo que por ahora no habrá cambio alguno, poniendo así fin a las innumerables conjeturas que se hacían sobre el particular.

Vigorizar relaciones de Japón y EE. UU. es el deseo de Hirohito

WASHINGTON, 2. — (U. P.). — El Emperador japonés Hirohito envió un mensaje al Presidente Truman en el que expresa el deseo de hacer todo lo posible por cimentar las más estrechas relaciones cordiales entre Estados Unidos y el Japón. El mensaje del Emperador fue presentado a Truman por Joseph Keenan, Fiscal en Jefe en el Juicio de Criminales de Guerra japonés.

Hirohito dijo que en su posición de monarca constitucional está haciendo todo lo posible por fomentar el desarrollo de la democracia en el Japón igual a la norteamericana.

Dijo Hirohito que está particularmente interesado en el Senado norteamericano, y que considera único ese cuerpo legislativo, al que atribuye haber dado tantos líderes norteamericanos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

Fuerzas de Corea meridional resistiendo los ataques comunistas

La policía militar del Gobierno coreano los combate en 3 ciudades

SEOUL (COREA), 2. (U. P.). — Se informa que las fuerzas de seguridad del sur de Corea están rechazando hoy enconados ataques de los soldados comunistas que del norte de Corea, cerca de la planta eléctrica de Yungwol, en el centro del país a 80 kilómetros de la línea de demarcación soviético-norteamericana.

Fuentes del Gobierno coreano dijeron que la policía y unidades de la policía militar también están luchando contra el ejército popular del norte de Corea en tres ciudades, situadas a 30 kilómetros de esa planta.

Ha sido interrumpido el tránsito hacia y desde la ciudad de Yungwol, y fue suspendido el servicio telefónico por dos días, según dijeron los informantes. La semana pasada la planta de Yungwol, que abastece de electricidad a casi la mitad del sur de Corea, fue atacada sin éxito por las fuerzas comunistas calculadas en mil hombres.

Los informantes creen que los incursos de la semana pasada, reagrupados y unidos a las tropas que avanzan desde el norte, atacaron los pueblos de Tanyang, Koesan y Yungju, al sur de Yungwol.

Lim Da Tun, jefe de la policía de Seoul, dijo ayer que las fuerzas del norte de Corea habían cruzado la línea de demarcación en un gran número.

Fuentes gubernamentales admitieron que durante los últimos días fueron cortados los cables submarinos y nacionales en cuatro puntos distantes unos de otros del sur de Corea.

Desde muchos pueblos del sur de Corea se informa de estallido de violencias provocadas por los comunistas y de campañas políticas contra las personas que se sospechaban son comunistas.

Seoul, capital de Corea, permanece tranquila, pero la policía, fuertemente armada, patrulla las calles en jeep y a pie.

Lim advirtió nuevamente que la policía hará fuste sobre los agitadores.

El Emperador japonés Hirohito envió un mensaje al Presidente Truman en el que expresa el deseo de hacer todo lo posible por cimentar las más estrechas relaciones cordiales entre Estados Unidos y el Japón.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

Rusia acusó a Mac Arthur de decisiones de desmilitarización

WASHINGTON, 2. — (U. P.). — Rusia acusó al General Douglas Mac Arthur de no cumplir con las obligaciones de desmilitarización de la ciudad, Alexander Panysukin, en el curso de un violento ataque a la reunión de la Comisión del Lejano Oriente, y que tienen a su cargo la decisión del Japón, para que la aplique el aliado.

El Embajador soviético entregó a la prensa el texto de las declaraciones de Panysukin.

Declaró Panysukin que "ciertos hechos relativos a las actividades de las autoridades norteamericanas en el Japón, atestiguan que el General Mac Arthur no toma las medidas adecuadas para cumplir las decisiones".

Agrega que los representantes soviéticos en la Comisión y en el Consejo aliado del Japón, han llamado repetidamente la atención con respecto a estos hechos, y que informan sobre estos hechos y que han sido desmentidos.

Las autoridades norteamericanas han calificado las acusaciones soviéticas de "gusto de propaganda".

Dicen las autoridades que Panysukin no ha citado ningún hecho específico para justificar sus palabras.

Un informante dijo que si Rusia tuviera "algo de verdadero", se sabría como pedir una revisión de la forma en que se está imprimiendo la política de desmilitarización trazada por la comisión.

Un periódico de Moscú comenta las victorias de comunistas chinos

MOSCÚ, 2. (U. P.). — El órgano oficial "Pravda" haciendo el primer comentario ruso sobre los acontecimientos militares del norte de China, dijo que los líderes norteamericanos no han podido alterar la mala situación militar de los nacionalistas.

Este comentario aparece en una favorable crítica del libro "Nueva China" de Harrison Forman, que describe la situación dentro de la China dominada por los rojos, y analiza las razones de los éxitos comunistas.

"Los expansionistas norteamericanos, alarmados por el fracaso de los planes militares de los reaccionarios chinos, están enviando ahora dólares y armas en grandes cantidades", dice "Pravda". "Pero esto no puede detener el movimiento del pueblo chino hacia la liberación nacional".

Director General de UNESCO llegó a París

PARIS, 2. — (U. P.). — Jaime Torres Bodet, el nuevo director general de la UNESCO, llegó a París a las tres P. M. a París, presidente de Nueva York. El ex Ministro de Relaciones de México fue saludado en el aeropuerto de Orly por funcionarios de la NU. Torres Bodet partirá a fines de la semana con destino a Beirut, para asistir a las etapas finales de la conferencia general de la UNESCO, que se está desarrollando allí.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

MOTORES E INSTRUMENTOS ELECTRICOS
MARCAS PRESTIGIADAS
SOLVENCIA TECNICA
SOLICITE CARACTERISTICAS Y PRECIOS
Monjitas 825 — FLORES Y KERSTING — Sección Técnica
DISTRIBUIDORES DE LAS AFAMADAS AMPOLLETAS "STELLA"

La MAS GRANDIOSA... LIQUIDACION de CAMISAS! por BALANCE

LAS LIQUIDAREMOS A CUALQUIER PRECIO

NO QUEREMOS DEJAR NI UNA SOLA CAMISA PARA EL OTRO AÑO. A NUESTRAS VIDRIERAS. — LIQUIDAMOS CAMISAS FINAS de ULTIMA MODA a PRECIOS INCREIBLES.

GRANDES LOTES DE CAMISAS DE SEDA, DE POPELES IMPORTADAS Y NACIONALES, EN CORRATAS EL MAS GRANDE Y NOVEDOSO SURTIDO, PIJAMAS, ROPA INTERIOR, CALCETINES.

ESTA LIQUIDACION DURARA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

METRO BUTTO

SANTO DOMINGO, MORANDE y ROSAS 1201

Murió un hermano del Jefe del Estado en la República Dominicana

CIUDAD TRUJILLO, 2. — (U. P.). — Falleció el general Antonio Trujillo, hermano del Presidente de la República, Habiendo desempeñado el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército, fue senador de la República y tuvo otros altos cargos.

La sociedad dominicana, con motivo de este fallecimiento, se encuentra de duelo. Los funerales de Trujillo se llevarán a efecto esta tarde.

EE. UU. no ha resuelto reconocimiento del Gobierno venezolano

WASHINGTON, 2. (U. P.). — El Subsecretario de Estado Robert Lovett dijo anoche en rueda de periodistas que no se ha llegado a decisión alguna respecto al reconocimiento del nuevo Gobierno venezolano por Estados Unidos.

INTERCAMBIO DE PUGILES INGLES Y NORTEAMERICANOS

LONDRES, 2. — (U. P.). — El Twenty Century Club de Nueva York y Jack Solomon, principal empresario de box de Gran Bretaña, firmaron un acuerdo de hecho estableciendo un "circuito europeo" para pugiles norteamericanos que deseen pelear en Gran Bretaña, Bélgica y Francia.

RELOJ CONTROL AUTOMATICO INTERNACIONAL VENDO

HUERFANOS 1294 OFICINA 41 De 18 a 19.30 horas.

BICICLETAS INGLESAS Y NACIONALES

Facilidades de pago NATAN DERMAN SAN ANTONIO 335

La mas efectiva ECONOMIA

POR SER REPRESENTANTES DIRECTOS DE FABRICA

Pañuelos para caballeros \$18.—

Calcetines y medias para caballeros \$12.—

Blusas kimono para señoras \$70.—

Enaguas para señoras, en algodón, desde \$26.—

Juegos de ropa interior, 2 piezas, en jersey de seda, desde \$150.—

Para niños, bordados en varios colores \$65.—

Comprar en Cotelit es la mejor alternativa

Remitimos contra reembolso, en el día. Mercaderías de primera clase a precios de fábrica.

ATENDAMOS PEDIDOS AL POR MAYOR

COTELIT
CHACABUCO 33-A
A UN PASO DE LA AL. B. O'HIGGINS